AGENCIA EN BUENOS AIRES
FLORIDA 251
U. T. Avenida [illegible] - T. T. 587

EL LITORAL

PORTE PAGO

Año XIV — No. 3170 | Servicio telegráfico de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 12 páginas | SANTA FE, Lunes 23 de Noviembre de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2658|2665

En Varias Provincias se Iniciaron Hoy los Escrutinios

Las Juntas de Entre Ríos y Córdoba Iniciaron las Tareas con las Capitales

En la ciudad cordobesa, la mayoría favorece netamente al Partido Demócrata Nacional que sostiene la fórmula Justo - Roca y en Paraná las primeras mesas fueron "aliancistas"

EL TRABAJO DE AMBAS JUNTAS

EN CORDOBA

CORDOBA, 23. — Esta mañana a las 9 horas, de acuerdo a lo anunciado, la Junta Electoral inició el escrutinio de las elecciones nacionales y provinciales practicadas en esta provincia el 8 de noviembre y complementarias con los comicios efectuados ayer en distintos puntos.

Numeroso público y fiscales de partidos hicieron acto de presencia en el recinto de la Legislatura en que trabaja la Junta, siguiendo con interés todas las operaciones inherentes al escrutinio, cuyos datos apasionan al público.

La Junta ha tomado una resolución relativa a la publicidad de los datos del escrutinio, declarando que solamente se darán a conocer al finalizar cada sección.

Pero, anteriormente, se habían dado los totales de las diez primeras urnas escrutadas, que fueron los siguientes:

Dem. Nac. 527
Antipersonalistas 118
Alianza 115
En blanco 76

Los totales de la 1a. Sección de La Capital, fueron los siguientes:

Dem. Nac. 1865
Alianza 845
Antipersonalistas 173

CORDOBA, 23. — Hasta 25 mesas de la ciudad, las posiciones de los partidos eran las siguientes:

Dem. Nacional 4322
Alianza 1322
Antipersonalistas . . . 580
[illegible] 74
En blanco 116

Una presentación

CORDOBA, 23. — El apoderado general de la Alianza, Dr. Alfredo Orgaz, presentó una nota a la Junta antes de iniciarse las tareas del escrutinio, en la que pedía pronunciamiento acerca de la forma en que se computarán los votos que vengan en sobres donde se contenga la lista de candidatos a electores de Presidente de la Alianza y la de legisladores o gobernador, de cualquier otra agrupación.

Sostiene en su nota el Dr. Orgaz, que la presencia en el sobre de la boleta de la Alianza, basta para establecer la voluntad del elector de sufragar por sus candidatos, sin perjuicio de los demás candidatos que sean votados.

EN ENTRE RIOS

PARANA, 23. — La Junta Escrutadora, conforme se había resuelto con anterioridad, inició hoy el escrutinio de las elecciones nacionales realizadas el ocho de noviembre, complementadas con los comicios celebrados ayer en cuatro mesas del distrito La Paz.

Las tareas se iniciaron con Paraná Ciudad, cuyas siete primeras mesas arrojaron los totales siguientes:

Radicales Antip. 499
Alianza 532
Demócrata Nacional . . . 404
En blanco 134

Electores de Presidente:
Radicales 436
Dem. Nacionales 175
Alianza 480
En blanco 122

Diputados:
Radicales 496
Dem. Nacionales 176
Alianza 391
En blanco 122

PARANA, 23 — La Junta ha proseguido el escrutinio con toda celeridad. Hasta las 29 mesas de Paraná Ciudad, los totales eran los siguientes:

Rad. Antipersonalistas . 2322
Alianza 2583
D. Nacionales 1228
En blanco 605

Final de Paraná

PARANA, 23 — Terminó el escrutinio de la ciudad de Paraná, con el siguiente resultado:

Electores de Presidente:
Radicales 3310
Alianza 2931
Dem. Nacionales 2074
En blanco 983

Diputados nacionales:
Radicales 4315
Alianza 3227
D. Nacionales 2066
En blanco 1006

1er. Circuito

PARANA, 23. — Los resultados del primer circuito electoral de Paraná Ciudad, que comprende mesas del 1 al 9, son los siguientes:

Para electores:
Radicales Antip. 647
Dem. Nac. 812
Alianza 715
En blanco 168

Para diputados:
Radicales Antip. 778
Dem. Nac. 515
Alianza 589

Totales del circuito electoral No. 2 que tiene 8 mesas:

Para electores:
Radicales Antip. 893
Dem. Nac. 294
Alianza 724
En blanco 171

Para diputados:
Radicales Antip. 862
Dem. Nac. 285
Alianza 660

Totales de los dos primeros circuitos de Paraná Ciudad, escrutados esta mañana, hasta pasar la Junta a cuarto intermedio hasta las 15 horas:

Para electores:
Radicales Antip. 1220
Dem. Nac. 509
Alianza 1179
En blanco 330

Para diputados:
Radicales Antip. 1440
Dem. Nac. 800
Alianza 1219

LA LABOR DE LA TARDE

PARANA, 23 — Minutos después de las 15.30 horas reunióse nuevamente la Junta Electoral, iniciando sus tareas con las urnas del circuito 3ro. de la ciudad.

Los resultados de las primeras seis mesas, fueron éstos.

NO SOY SINO UN CIUDADANO DE MI PATRIA

Negóse a formular declaraciones sobre su condena el ex - rey

AGRADECIDO

PARIS, 23. — Interrogado el ex rey Alfonso hoy en Fontainebleau acerca de la sentencia de las Cortes, declaró:

"Desde que salí de mi patria, soy y seguiré siendo un simple ciudadano, sin que acontecimiento alguno me haga romper el silencio que me he impuesto.

"El destierro se me ha hecho menos duro por la bienvenida grande y cordial que me ha dispensado la nación francesa.

"Mis hijos, la reina y yo, sólo tenemos un sentimiento: amar a la patria".

NO SE INICIO EN MENDOZA EL ESCRUTINIO

Faltan las urnas de San Rafael, San Carlos y General Alvear

EL MIERCOLES

MENDOZA, 23. — La Junta Escrutadora Nacional ha resuelto no iniciar hoy las tareas del escrutinio de este distrito electoral. Está fundamentada la resolución en el hecho de no haber aún recibido las urnas de las elecciones complementarias de San Rafael, San Carlos y General Alvear.

El escrutinio será iniciado el miércoles de la semana en curso.

NO IRA A IRLANDA M. GHANDI

La prolongación de la Conferencia de la T. Redonda

DUBLIN, 23. — Definitivamente Mahatma Ghandi no vendrá a Irlanda, según lo comunica en un telegrama recibido en ésta.

Dice en la comunicación, que la postergación imprevista de la Conferencia de la Tabla Redonda, lo obliga a permanecer en Londres por algún tiempo, agregando que luego se verá precisado a embarcarse inmediatamente de regreso a la India.

LOS PRIMEROS RESULTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SON MUY FAVORABLES AL P. D. NACIONAL

En cada uno de los partidos escrutados, se nota visiblemente la reunión de una gran cantidad de votos alrededor de los candidatos del Partido Conservador, P. D. Nacional en el orden nacional

EL ESCRUTINIO DE LA 1ra. SECCION

LA PLATA 23. — Esta mañana, ante la fiscalización de los apoderados de los partidos y gran cantidad de público que llenaba las galerías y recinto de la Legislatura, la Junta Electoral Nacional procedió a iniciar sus tareas de escrutar las urnas de la última elección y las de la elección complementaria efectuada ayer.

A continuación, iremos transcribiendo los resultados del escrutinio.

Primer partido: Campana

LA PLATA 23. — Inicióse el escrutinio con el partido Campana, en cuyas primeras ocho mesas la Alianza había obtenido mayoría como se verá a continuación:

Dem. Nacional 407
Alianza 611
Antipersonalistas . . . 80
En blanco 78

General Rodriguez

Las cuatro primeras mesas de Gral. Rodriguez indicaron una enorme mayoría para el P. D. N. Los resultados fueron los siguientes:

Dem. Nacional 444
Alianza 78
Antipersonalistas . . . 82
En blanco 11

El partido de General Rodriguez terminó así:

Dem. Nacional 680
Alianza 25
Antipersonalistas . . . 134
En blanco 16

Prosiguióse la tarea con el escrutinio del partido

General Sarmiento

Las primeras 12 mesas arrojaron los siguientes totales:

Dem. Nacional 1290
Alianza 25
Antipersonalistas . . . 122
En blanco 45

El partido General Sarmiento terminó así:

Dem. Nacional 2083
Alianza 74
Antipersonalistas . . . 179
En blanco 69

Totalización

LA PLATA 23. — A continuación damos los totales de cada partido, incluso Gral. Sarmiento, vale decir, éste, Gral. Rodriguez y Campana:

Dem. Nacional 3711
Alianza 1293
Antipersonalistas . . . 511
En blanco 222

Prosigue el escrutinio con el partido de Las Conchas, cuyas primeras cuatro mesas arrojaron los siguientes resultados:

Dem. Nacional 320
Alianza 221
Antipersonalistas . . . 24

Totales generales de la provincia, hasta 4 mesas de Las Conchas:

Dem. Nacional 4036
Alianza 1494
Antipersonalistas . . . 634

Final de Las Conchas

Terminó el partido de Las Conchas, con los siguientes resultados:

Dem. Nacional 1736
Alianza 1043
Antipersonalistas . . . 96
En blanco 234

Los totales generales, incluso el partido de Las Conchas, eran los siguientes:

Dem. Nacional 5469
Alianza 2316
Antipersonalistas . . . 607
En blanco 457

LA PLATA, 23 — La Junta ha iniciado el escrutinio del Partido de Las Heras.

Las cuatro primeras urnas de éste, arrojaron los siguientes cómputos, incluídos los partidos anteriores:

Dem. Nacionales 5853
Alianza 2343
Antipers. 638
Salud Pública 19

Hasta Marcos Paz

Los totales generales hasta el partido de Marcos Paz, inclusive, fueron los siguientes:

D. Nacionales 8283
Alianza 2312
Antipersonalistas . . . 845
En blanco 784

ECONOMIAS EN EL DEPARTAM. DE OBRAS PUBLICAS

Fueron aprobados los dos anexos correspondientes al mismo

BUENOS AIRES, 23. — El Presidente del Gobierno firmó hoy un decreto originado en el Ministerio de Hacienda, por el cual se aprueba el presupuesto del Departamento de Obras Públicas, anexos I y L correspondientes al año en curso.

El anexo I fija en sueldos y gastos la suma de 25.391.091 pesos y otros gastos en 6.938.004, los que hacen un total de 32.309.095 pesos, mientras el anexo del año anterior sumaba 45.752.000 pesos.

En cuanto al anexo L, obras públicas, se fijan los gastos en 32.444.584, contra 174.175.000 del año anterior.

ASALTARON A un CHAUFFEUR

Se limitaron a quitarle por un momento el automóvil

FUE HALLADO

BUENOS AIRES, 23. — Esta madrugada dos sujetos tomaron en la vía pública un auto de alquiler chapa 2146 dirigido por su propietario [illegible] Lopez, español de 32 años, soltero, y le pidieron lo condujera a la calle Mendoza y Alvarez Thomas, donde le intimaron a Perez, previa amenaza con armas, les entregara el coche.

Contrariamente a lo que ha ocurrido en casos anteriores, los delincuentes no solicitaron dinero en esta oportunidad, lo que no ha dejado de llamar la atención a la policía. El auto fué encontrado poco después abandonado en jurisdicción de la Comisaría 41.

FUNCIONA LA J. ESCRUTADORA EN LA RIOJA

Mesa 1 de la Capital: Radic., 60; Dem. Nac., 45; Alianza, 35.

OTROS RESULTADOS

LA RIOJA, 23. — Esta mañana a las 9.45 horas, empezó a funcionar la Junta Electoral Nacional de esta sección, iniciando el escrutinio de las elecciones del 8 de noviembre.

La primera urna escrutada de la mesa No. 1 de la capital, arrojó los siguientes resultados:

Radicales 60
Dem. Nac. 40
Alianza 25
En blanco 20

LA RIOJA

LA RIOJA, 23. — Al pasar la Junta a cuarto intermedio hasta las 16 horas, había escrutado 7 mesas de la Capital, que arrojaron los siguientes resultados:

Electores de Presidente:
Radicales 431
Dem. Nacional 281
Alianza 244

Diputados Nacionales:
Radicales 445
Dem. Nacional 293
Alianza 232

Electores de Gobernador:
Radicales 432
Dem. Nacional 293
Alianza 226

Legisladores Provinciales:
Radicales 430
Dem. Nacional 224
Alianza 227

Hasta hoy Perduraba el Impasse Establecido en el Conflicto del Este

El Japón mantiene con toda energía su punto de vista: la evacuación de la Manchuria no puede ser anterior al nombramiento de una Comisión Internacional

HAY ALARMA EN LA CHINA

PARIS, 23. — Briand conferenció hoy con los delegados chinos y japonés a la Liga de las Naciones, procurando encontrar a traves de los puntos de vista de cada uno de los representantes, un resquicio que permita a la Liga introducir una solución en el conflicto manchuriano.

El presidente del Consejo, informará luego a este sobre el resultado de las conversaciones.

LA SITUACION ACTUAL

PARIS, 23. — Doce miembros de la Liga se reunieron para estudiar el proyecto de resolución y el memoradum japonés que al mismo se refiere, solicitando la convocatoria de una comisión investigadora que se traslade a la Manchuria a investigar.

Mientras tantos, el impase de la cuestión del lejano Este, continúa inconmovible: el delegado chino es partidario de la evacuación anterior al nombramiento de la comisión, y los japoneses insisten en que el retiro de las tropas no está relacionado con la propuesta de nombramiento de una comisión.

Los delegados chinos manifiestan que si el Consejo, escuchando la propuesta japonesa, no obliga al Imperio a retirar sus tropas, la Comisión investigadora sólo hallará a la China entregada al casos.

COMUNICACION AL CONSEJO

TOKIO, 23. — En vista de las nuevas noticias llegadas relativas a concentración de tropas chinas en distintos puntos de la Manchuria, el Gobierno del Japón ha resuelto enviar una comunicación al Consejo de la Liga, a fin de incitarlo a que trate de buscar solución al conflicto para evitar nuevos incidentes armados.

TOKIO, 23. — El Gobierno ha enviado instrucciones a su embajador en Washington a fin de que este procure tranquilizar al Gobierno de los EE. UU. en el sentido de que no tendrá efectos ulteriores la ocupación de Tsitsihar y del cruce del F. C. Oriental chino.

Agrega la nota que su representante hará saber al Gobierno norteamericano que ninguna de estas medidas afecta al Pacto Kellogg y al de la Liga de las Naciones.

NUEVO MINISTRO

NANKIN, 23. — Ha sido designado ministro de Relaciones Exteriores el Dr. Wellington Koo en reemplazo de Wan, que renunciara vez pasada.

Al asumir sus funciones el nuevo ministro, declaró que la propuesta japonesa sobre nombramiento de una comision investigadora, "es inaceptable sin la previa evacuación de la Manchuria".

La Junta de la Capital Federal no Trabajará en Adelante por las Tardes

La Alianza mantiene en el escrutinio de Buenos Aires su posición mayoritaria, al parecer inconmovible, en todos los órdenes

LOS TOTALES DE LA 12a. SECCION

BUENOS AIRES, 23. — Aproximadamente a las 9.15 horas reinició la Junta Escrutadora sus tareas esta mañana, suspendidas al mediodía del sábado.

Las primeras urnas escrutadas fueron las 5, 6, 7, 8 y 9 de la duodécima sección de Capital Federal. En el recinto del Congreso se ha notado la presencia de una concurrencia superior a la de los últimos días de la semana anterior, siendo visible que el escrutinio, a esta altura, ha vuelto a despertar interés, debido, indudablemente, a que, si bien la posición de mayoría de la Alianza no varía en absoluto, la "lista única" consigue imponerse en numerosas mesas demostrándose que no era desatinada la apreciación de los dirigentes "justistas" que anunciaron un repunte, si bien se ha producido en forma leve, en las secciones centrales.

En la primeras 14 mesas de la circunscripción que se escruta, mantiene la Alianza una leve ventaja sobre la "lista única". Las posiciones, en lo que a electores de presidente y vice respecta, eran las siguientes:

Alianza 1270
G. Justo 1259

Diputados:
Alianza . . . . [illegible]
S. Independientes . . . 3124

TOTALES HASTA LA 12a.

Terminado el escrutinio de la duodécima sección, las posiciones de los dos partidos de mayoría eran las siguientes:

Electores de presidente:
Alianza 96.089
G. Justo 65.456

Senadores:
Alianza 100.224
S. Independientes . . . 44.946

Diputados:
Alianza 97.893
S. Independientes . . . 46.320

PARCIALES DE LA 12a.

BUENOS AIRES, 23. — Al pasar la Junta a cuarto intermedio hasta mañana, hoy al mediodía, había escrutado 8 urnas de la 12a. sección, cuyos parciales fueron los siguientes:

Electores de presidente:
Alianza 904
G. Justo 754

CAPITAL FEDERAL

Secc.	Soc. Ind. (1930)	Soc. Viejos (1930)	Radic. Irigoy. (1930)	Rad. Just. (1931)	Alianza Democ. (1931)
Secc. 1a.	8433	9126	8463	9.441	19.584
" 2a.	2130	4409	2124	3.942	7.924
" 3a.	3290	5605	5043	5.448	9.895
" 4a.	3407	6228	4721	5.851	8.682
" 5a.	7062	3961	5080	7.923	8.466
" 6a.	6033	1336	4129	6.343	8.598
" 7a.	4117	3152	2462	4.388	5.776
" 8a.	4422	2860	3330	4.922	7.163
" 9a.	4348	3765	3735	4.559	5.674
" 10a.	3232	2078	2602	3.585	4.637
" 11a.	2096	1493	1398	3.457	3.209
" 12a.	4002	2463	4015	4.212	5.377
" 13a.	5889	2279	3428		
" 14a.	6459	1004	2276		
" 15a.	9217	10224	7825		
" 16a.	8383	5582	6525		
" 17a.	6611	2815	4561		
" 18a.	7330	4700	4632		
" 19a.	6366	3666	3742		
" 20a.	3373	1372	1955		

[illegible] las 14 mesas de la 12a. Sección, y los resultados de las primeras 11 secciones, las posiciones eran las siguientes:

Electores de presidente:
Alianza 91.001
G. Justo 62.125
S. Pública 2.051

Senadores:
Alianza 95.814
Soc. Independientes . . 42.804
S. Pública 2.122

Diputados:
Alianza 93.630
Soc. Independientes . . 44.047
S. Pública 5.421
C. Obrero 1.051
P. Popular 1.762
P. Reblic. 667
C. Nación 355
En blanco 13.605

La ventaja de los electores de la fórmula De la Torre - Repetto, había aumentado exactamente a 200 votos al llegar a las 20 mesas de la circunscripción 12a., habiendo sumado 2.042 votos contra 1.843 de la lista única. A la altura de la 29a. mesa de la misma sección, habíase afirmado algo más la ventaja de la Alianza sobre sus adversarios, alcanzando ella a 400 votos:

Alianza 3020
G. Justo 2609

Las posiciones de los partidos, totalizados los resultados de las 11 primeras secciones y 29 mesas de la 12a., eran las siguientes:

Electores de presidente:
Alianza 92.630
G. Justo 63.444
S. Pública 2.009

Senadores:
Alianza 97.278
S. Independientes . . . 43.643
S. Pública 2.172

Diputados:
Alianza 95.350
S. Independientes . . . 44.904
S. Pública 5.503
En blanco 13.849

RESOLUCION DE LA JUNTA

BUENOS AIRES, 23. — La Junta Escrutadora de la Capital Federal, ha resuelto que, contrariamente a lo que venía haciendo hasta ahora, trabajará solamente de 8 a 12 horas.

En consecuencia, por la tarde no se realizará escrutinio, ni hoy ni en los días sucesivos.

TOTALES DE LA 12a.

BUENOS AIRES, 23. — Terminó el escrutinio de la Sección 12a. con el siguiente resultado:

Electores de presidente:
Alianza 5377
G. Justo 4212

Senadores:
Alianza 5819
S. Independientes . . . 2389

Los votos de la lista única, se descomponen así:

Soc. Indep. 199; Dem. Nac. 326; Radicales Antip. 259.

Senadores:
Alianza 964
S. Independientes . . . 552
S. Pública 17

Diputados:
Alianza 935
S. Independientes . . . 556
S. Pública 47

El escrutinio de la 13a. sección

BUENOS AIRES 23. — La Junta inició el escrutinio de la sección décimatercera de la ciudad de Buenos Aires.

Los resultados de las doce primeras secciones, con más 8 mesas escrutadas de la 13a., eran los siguientes:

Electores de presidente:
Alianza 95.993
Gral. Justo 66.242

Senadores:
Alianza 101.198
Socialistas Indepen. . . 45.498

Diputados:
Alianza 98.941
Socialistas Indepen. . . 45.778

La Junta, de acuerdo a la resolución que anotamos más arriba, no trabajará esta tarde, resolviendo, por consiguientes, pasar a cuarto intermedio hasta mañana a las 8.45 horas.

PROSIGUE LA RAZZIA DE LA POLICIA DE B. A.

Esta madrugada se detuvo a numerosos individuos de mal vivir

BUENOS AIRES, 23. — Con toda actividad ha seguido la sección Orden Político de Investigaciones llevando a cabo su razzia contra elementos de mal vivir.

Esta mañana detúvose a numerosos hombres y mujeres, enviándose los primeros a los depósitos de Contraventores, a la espera de solución a sus cuestiones y las mujeres al Asilo del buen Pastor.

FALLECIO UNA AMIGA DE DISRAELI

Lady Batteres, miembro de la familia Roschild

89 AÑOS

LONDRES, 23. — A la avanzada edad de 89 años, falleció hoy Lady Batteres, miembro de la familia Roschild, y una de las pocas personas existentes de la época "victoriana".

En su juventud, Lady Batteres habíase vinculado a conocidas personalidades del mundo político, siendo amiga de Disraeli y Gladstone.

La Libra Esterlina Bajó con Relación al Peso

BUENOS AIRES, 23. — Una interesante reacción experimentó hoy el peso argentino en el mercado de cambios, en lo que se refiere a la libra esterlina y al dollar, ganando treinta y cinco centavos en la primera y algo más de dos puntos en el segundo.

Las cotizaciones fueron estas:

	Telegráfico	A la vista
LIBRA	14.12	14.11
DOLLAR . . .	384.54	384.20
FRANCO . . .	15.10	15.08
LIRA	19.90	19.87
PESETA	32.84	32.79

EN VARIAS PROVINCIAS SE INICIARON LOS ESCRUTINIOS

(VIENE DE PAG. PRIMERA)

LA PLATA, 23. — La Junta Escrutadora Nacional continuó el escrutinio de las últimas elecciones arrojando los siguientes resultados por partidos:

MARCOS PAZ

Dem. Nac.	662
Alianza	124
Blancos	71

LUJAN

Dem. Nac.	2287
Alianza	784
Antipersonalistas . . .	228
Blancos	165

LAS HERAS

Dem. Nacional	1025
Alianza	106
Antipersonalistas . . .	35
Blancos	61

Hasta las 26 mesas de Matanza:

Dem. Nac.	12415
Alianza	4224
Antipersonalistas . . .	1207
Blancos	1105

13 MESAS DE PARANA CAMPAÑA

PARANA, 23. — La Junta Escrutadora ha iniciado sus tareas con las urnas de Paraná Campaña. Las primeras trece mesas arrojaron los siguientes resultados:

Electores de presidente:

Radicales Antip.	823
Dem. Nac.	559
Alianza	46
En blanco	231

Diputados nacionales:

Radicales Antip.	853
Dem. Nac.	531
Alianza	45

LA FRAGATA "SARMIENTO" A ROSARIO

La primera vez que remonta un río interior

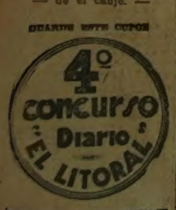
ROSARIO, 23. — Se ha informado en esta ciudad que el ministro de Marina va a disponer que el regreso de la Fragata Sarmiento al país, venga hasta Rosario entre los días 15 a 20 del próximo mes de diciembre.

Destácase el hecho de ser la primera vez que la fragata remontará ríos interiores del país.

NUESTRO 4o. CONCURSO

Recorte este cupón y cuando haya juntado tres, canjéelos en la Administración del diario por la boleta numerada que da opción al sorteo. Todos los días hábiles de 9 a 19 horas se atiende el canje.

GUARDE ESTE CUPON



Firma ....

[illegible]

CONDENO A UN ELECTOR CORRENTINO

Afírmase que se trata de restar un voto al antipersonalismo

UN PROBLEMA

CORRIENTES, 23. — En el Palacio de los Tribunales, trascendió esta mañana la noticia de que el juez doctor Fulco había condenado a un año de prisión al elector antipersonalista de gobernador, elegido en los comicios últimos, señor Pucciarello.

Informaciones suministradas por círculos allegados aseguran que la condena no tiene otro propósito que el de inutilizar un voto del radicalismo antipersonalista en el Colegio Electoral.

Por su parte, el defensor de Pucciarello, doctor Adolfo Contte (h) recusó con causa al juez, a quien acusa de haber prejuzgado al dar sentencia, además de haber antidatado la misma.

CORRIENTES, 23. — El problema político creado con motivo de los resultados de la elección y en lo que al gobernador que surgirá de un Colegio donde ningún partido cuenta con mayoría absoluta, continúa en el mismo estado.

Asegúrase que el doctor Rojas, candidato autonomista, ha presentado la renuncia a su partido, el que la ha rechazado, y que los antipersonalistas han declarado que de ningún modo votarán la fórmula autonomista.

Se espera que los dirigentes políticos, en esta oportunidad en que juegan los destinos de la provincia, procedan con patriotismo, sin mirar las soluciones con un criterio exclusivamente partidista.

SE INCENDIO EL P. DE JUSTICIA EN LIMA (PERU)

Sospéchase intervención de elementos de Leguía

LIMA, 23. — A media noche declaróse un violento incendio en el Palacio de Justicia, que obligó la intervención de bomberos, policías y voluntarios, para sofocarlo.

Han quedado destruídos el archivo y las salas de dos cortes civiles, salvándose una habitación de al lado de éstas, en las que se encontraban guardados los procesos contra los elementos de la dictadura de Leguía, a quienes se atribuye el incendio con propósitos de destruir las pruebas.

La policía encontró un tanque de petróleo, con alambres del alumbrado eléctrico en su interior.

UN TIROTEO HUBO AYER EN S. DEL ESTERO

Resultó muerto un pariente cercano del Dr. Juan B. Castro

EL INCIDENTE

SANTIAGO DEL ESTERO, 23. — Se ha informado desde [illegible] pan, que en un lugar situado a nueve leguas del lugar donde funcionaban dos mesas complementarias, produjóse ayer un tiroteo entre policía y elementos "castristas", resultando muerto Sinforiano Valdez, y herido en una pierna, en forma grave el comisario Bonavita, de Añatuya, y en un brazo el comisario Giménez, de Santiago.

Ambos grupos intervinientes en el suceso se echan mutuamente la culpa de su iniciación.

SANTIAGO DEL ESTERO, 23. — Infórmase que los comicios de Villa Mailín se han desarrollado ayer normalmente, aunque el despliegue exagerado de fuerzas policiales amedrentó a los concurrentes al comicio.

Agrégase que en la mesa 6a. de la misma localidad, la policía impedía el acceso al comicio de los unificados, cuyos dirigentes fueron detenidos.

SANTIAGO DEL ESTERO, 23. — Sinforiano Valdez, muerto en el tiroteo de ayer, será traído a esta capital y velado en el Comité de la U. C. R. Unificada, sepultándoselo mañana.

Se trata de un pariente cercano del doctor Juan B. Castro, candidato a gobernador.

Rebaja de sueldos en el F. C. Santa Fe

AL PERSONAL DE MAQUINAS

De acuerdo con el convenio celebrado entre las entidades obreras y las empresas ferroviarias del país y aprobado por el ministerio de Obras Públicas de la Nación, en el F. C. S. F. se harán las siguientes rebajas de sueldos del personal de máquinas, desde el presente mes, inclusive:

Sueldos hasta 325 $, rebaja de $ 18 al mes; hasta 305, $ 17; hasta 285, rebaja de $ 16; hasta 270, id. 15; hasta 250, $ 14; hasta 230, $ 13; hasta 210, $ 12; hasta 190, $ 11; hasta 180, rebaja de $ 10; hasta 160, id. 9; hasta 150, id. 8; hasta 140, $ 7; hasta 130, $ 6; hasta 120, $ 5; hasta 110, id. 4; hasta 100 $ mensuales, rebaja de $ 3.

PUBLICACIONES

Del Instituto Social de la Universidad

Por la imprenta de la Universidad del Litoral, el instituto social ha editado los trabajos siguientes: "Problemas del Derecho Penal", por Luis Jiménez de Asúa; "La traición de la inteligencia", por Aníbal Sánchez Reulet; "La Mandioca", por el Dr. Pedro Chianelli; "El Cabello", por el Dr. Lisandro Larrosa; "El cáncer de los fumadores", por el Dr. Mario Vignolo.

Las personas que quieran recibir estos trabajos no tienen más que inscribirse en la sección Publicaciones del Instituto, y recibirá todo lo publicado y lo que en adelante se publique.

Un comisario hirió de un sillazo a un vecino de Vera

Noticias llegadas de Vera informan de un hecho ocurrido el día 20 siendo las 22 horas.

Según la comunicación a la hora expresada, [illegible] por calle Rivadavia, el comisario Mario Romano, cuando al enfrentar la pensión "Jobson", propiedad del señor Eudoro Gaete, fué agredido de palabra. Romano pidió compostura a Gaete mas éste se le fué encima con el propósito de agredirlo. En vista de ésto el comisario se armó de una silla, con la que atacó a Gaete, quien resultó herido en la cabeza, no de cuidado.

La jefatura de policía ha detenido a Gaete y al comisario Romano a fin de aclarar debidamente el hecho.

En Puerto Gaboto se quemaron los galpones de Dreyfus

Noticias llegadas de Puerto Gaboto, jurisdicción del Departamento San Jerónimo, dan cuenta de un incendio ocurrido el día 21 aproximadamente a las 22 horas.

El fuego tuvo lugar en los galpones de cereales de la firma Dreyfus, sitos en los embarcaderos de la firma Carlino Hnos., en los que había almacenados más de seis mil toneladas de maíz, trigo y lino, y algunos cajones de inflamables.

Un sereno notó que de uno de los extremos del galpón salía densa humareda, y alarmó a las autoridades dando repetidos toques en la campana de trabajo.

Inmediatamente se hicieron presentes, más de un centenar de obreros, autoridades marítimas y gente de embarcaciones surtas en el lugar, las que colaboraron en la tarea de sofocar el siniestro. Explotaron varios tambores de alcohol y kerosene los que redujeron a ruinas lo existente en el galpón de Dreyfus, y el lindante de la firma Carlino Hnos.

Las pérdidas ascienden a 300.000 pesos.

El sumario lo han iniciado las autoridades marítimas.

Un policía ciclista fué víctima de un accidente

La policía de Guadalupe informa que siendo las 15 horas, ocurrió un accidente de tráfico, del cual resultó víctima el agente de la sección 3a. Ramón Chaparro, chapa 178.

Poco antes de la hora expuesta, el agente corría con su bicicleta por calle Avda. del Valle de norte a sud, cuando fué embestido por el auto-camión chapa 5253 que guiaba Raúl F. Rivero, domiciliado en Barranquitas.

Del encuentro el agente resultó con heridas en la pierna izquierda, de las que fué atendido en la Asistencia Pública. Se hace sumario.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES EN ESTA CAPITAL

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	23.— 1/4	30.02
Francia	15.05	15.03
Bélgica	4.28	2.24¼
España	6.92	6.90
Italia	21.40	21.41
Suiza	2.03	2.02¼
Portugal	17.	16.70
Est. Unidos	169.30	169.85
Uruguay	77.—	78.—
Brasil	2.300	——
Alemania	2.48	2.47¾
Holanda	1.47	1.46¾

CEDULAS HIPOTECARIAS

Serie 6a., 94.70; 8a., 93.004 9a., 93.60; 11a., 92.10; 12a., 92.20; 14a., 92.80; 15a., 94.20; 19a., 93.50; 21a., 94.20; 24a., 92.70; 25a., 94.20; 27a., 93.10; 29a., 93.60; 31a., 92.30; 32a., 92.20; 33a., 92.92; 94.70; 37a., 93.10; 38a., 93.10.

MERCADOS CEREALISTAS

M. DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

(Precios de ajuste)

Trigo. — Disponible 6.65, noviembre 6.65, diciembre 6.74, enero 6.95, febrero 6.98.

Lino. — Disponible 10.30, noviembre 10.20, diciembre 10.30, enero 10.62, febrero 10.50.

Maíz. — Disponible 4.85, noviembre 4.85, diciembre 4.89, enero 5.00, febrero 5.13.

BOLSA DE C. DE SANTA FE

(Precios de ajuste)

Trigo. — Disponible 6.60, diciembre 6.58, febrero 6.80.

Maíz. — Disponible 4.70, diciembre 4.75, enero 4.85, febrero 4.95.

Lino. — Disponible 10.20, diciembre 10.30, febrero 10.40.

ULTIMA HORA (Rosario)

	Trigo	Maíz	Lino
	Compradores		
Debre.	6.58	4.80	——
Enero	——	4.91	——
Febr.	6.87	——	10.54

MERCADO DEL EXTERIOR

Chicago: Trigo diciembre bajó 0.173, mayo bajó 0.195; Maíz diciembre bajó 0.093.

Winnipeg: Trigo diciembre bajó 0.184.

Duluth: Lino diciembre bajó 0.186, mayo bajó 0.186.

Liverpool: Trigo diciembre bajó 0.197, marzo bajó 0.157.

Hull: Lino noviembre - diciembre s/c.

Calcuta: Lino noviembre - diciembre bajó 0.141.

DIRECCION DEL PUERTO

El río en las últimas 24 horas descendió 0.02.

El hidrómetro del dique dos señaló esta mañana a altura: 3.31.

Calado máximo admisible del puerto: 22 pies 9 pulgadas.

Tramo Santa Fe - Rosario, día 21: 22 pies 6 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES

De Ultramar:

A la carga. — Vapores: portugués Gaza, huesos; inglés Theverbyn, cereales; alemán Adalia, tanino; inglés Harpalyge, cereales; inglés Harpagus, cereales; inglés Uganda, rollizos.

A descarga. — Vapores: inglés Darolis, inglés Sheaf Spear.

Salidos. — Vapores: griego Antonio Stathatos, cereales; inglés Baron Dundas, cereales.

Esperados. — Vapor inglés Beatus, lastre.

De Cabotaje:

A la carga. — Lancha nacional Pedro Gorriti, rollizos (no opera).

A la descarga. — Lancha nacional Sarsotti No. 5, pedregullo; vapor nacional Puerto Italia, varios; vapor nacional Mascota, varios; lancha nacional Minerva, tanino; lancha nacional Sarsotti No. 4, rieles.

DESDE EL MIRADOR

Con el faltazo que pegó ayer Instituto, Gim. Biol. de Unión, en la segunda división, los rojiblancos se clasifican campeones, de esa división, después de cumplir una excelente campaña, pues ha perdido un sólo partido y empatado otro.

El único que pudo vencer la resistencia de los rojiblancos, fué Colón que venció a Unión, después de un match lleno de emociones.

Con esta división se elevan a cuatro los campeonatos que los de la Avda. López y Planes, conquistan en una sola temporada, lo que habla muy alto de los valores que en el citado club militan.

Natación y Water Polo

Entre elementos estudiantiles de nuestra ciudad ya se habla de organizar un torneo de natación y waterpolo, en el cual tomarían parte la mayoría de los institutos de enseñanza secundaria de nuestra ciudad, a cuyas aulas asisten buenos nadadores de nuestra ciudad.

Además del torneo de natación, se efectuará un campeonato de water polo.

Los colegios que tomarían parte son los siguientes: Colegio Nacional, Escuela de Comercio, Facultad de Derecho, Escuela Industrial, y posiblemente el de la Inmaculada.

El torneo del Pedestre

Los del Pedestre Santa Fe, andan evidentemente en la mala; ayer se han visto obligados a suspender el torneo que tenían anunciado, debido al mal estado del campo de Deportes del Regimiento 12 de Infantería, que es donde realizan los torneos.

Con esta, es, si la cuenta no hemos perdido, la septiema vez que lo postergan, y es propósito de los atletas, prender una vela a San Antonio para que los deje hacer el torneo.

La reunión de la A. S. de B. Bal

Para mañana a la noche están citados los miembros de la comisión provisoria de la Asociación Santafesina de basket ball, para proseguir la reunión, de la semana pasada, y en la cual se pasó a cuarto intermedio, hasta mañana, habiéndose tratado solamente los estatutos y reglamentación que regirán en esta asociación.

Mañana se tratará su aprobación, el nombre de la Asociación, y se elegirán las autoridades.

Los profesionales

Los profesionales del football, ¿en qué situación quedan, con la "dejada" a un lado de la futura reglamentación de basketball, de la Asociación Santafesina?

Evidentemente, estarán embromados, o de lo contrario deberán hacer un campeonato para ellos, estableciendo una categoría especial, que podría ser "Categoría Footballers Profesionales".

La cancha del Pedestre

La cancha del club Pedestre Santa Fe, adelanta día a día, merced a los trabajos que algunos de sus asociados, que a la vez de ser y dirigentes, hacen de "peones".

Actualmente se trabaja en el terreno que les han cedido los doctores Colera y Aspina, reinando en el barrio donde están ubicados, gran entusiasmo por el basketball, ayudando al vecindario en la medida de lo posible.

Entre el elemento femenino de la barriada, ha despertado curiosidad el bichito del basketball, y desde ya son numerosas la señoritas que se aprestan a practicarlo.

El torneo de basketball de Unión

Mañana por la noche a las 21 y 30 horas, proseguirá disputándose el torneo de basketball que los rojiblancos hacen disputar en su cancha.

Corresponde medirse a primera hora al team gris, Santa Fe versus Ya te Vale, y en segundo término, a las 22 y 30 horas Eureka versus Santa Paula.

Posible torneo de natación del G. E.

Según versiones que por el club de la franja se corren, dejan entrever las posibilidades de que se efectúe en la piscina que el citado club posee, un torneo de natación.

Poco a poco el C. de Gimnasia y Esgrima, irá entrando a tallar, primero en categoría novicios, después juniors, y por últimos seniors y no es lejana la hora, en que veamos toparse el club de Gimnasia y Esgrima con el Regatas Santa Fe aunque en water polo, hay mucho que andar, para igualarse a los campeones nacionales.

Nueva pista de patinaje

El club de Regatas, ha dispuesto la construcción de una pista de patinaje en su local social, satisfaciendo un pedido de buenos asociados.

No se ha podido elegir un lugar mejor que la terraza del nuevo edificio, pues al par de ser espaciosa es fresca y ventilada, lo que servirá para punto de reunión de elevado número de deportistas.

Una joven fué agredida por una mujer y dos hombres

Poco antes de las 19 horas, la seccional 6a. dió cuenta de que hoy a las 11 y 30 horas, en calle San Lorenzo 2567, la señora Rosa Didier de Fortunato, armada de un palo, tomó a golpes a Zoila Godoy, argentina, de 20 años de edad, domiciliada en San Lorenzo 2567. Según la policía, en la agresión tomaron también parte, Abel Fernández, argentino, de 27 años, domiciliado en San Martín 3170 y Emilio Didier, argentino, de 21 años.

Zoila Godoy, fué conducida a la Asistencia Pública donde se practicaron la primera cura comprobándose que entre las varias lesiones recibidas presenta una de carácter grave sobre el ojo izquierdo.

La seccional 6a. ha procedido a la detención de Didier y Fernández. Se hace sumario.

Club Santa Fe

Este club, de reciente fundación y afiliado a la Federación Santafesina, hizo jugar ayer dos divisiones; la cuarta jugó contra Sarsvia, a quién venció por 1 a 0; los vencedores formaron así:

E. Maggi; H. Godoy y Escobar; Calabresse, Fortunato y O. Viscíglio; Aizugaray, Gervasoni, Vozza, Antunes, Porrero.

Vozza marcó el goal.

—La segunda división perdió contra Argentino, por dos a cero.

UNION JUGO A ENTERA VOLUNTAD

El último tanto de la tarde, el sépimo, lo señaló Caffarati

Puede decirse que Unión, en su match con 9 de Julio de Rafaela, jugó un partido de entrenamiento. Sin esforzarse mayormente, impidió que su valla cayera y a la vez, abatió en siete ocasiones el arco contrario.

Con esto queda delineado el encuentro, que en ningún momento cobró interés. Lezeano intervino en algunas ocasiones, haciéndolo con acierto. Gómez no dejó pasar a ningún rival en toda la tarde. La línea media resultó suficiente para contener los avances inarmónicos de los rafaelinos. Y la delantera tuvo en Galateo y Simonsini sus mejores hombres. El insider hizo un juego de lucimiento personal, lujoso en el dribbling con lo que consiguió desorientar a la zaga enemiga. Simonsini se va convirtiendo en un eje delantero de gran oportunismo, con clara noción del puesto que desempeña. Cattáneo, como siempre impetuoso y desordenado. Los restantes, a la altura de las circunstancias.

Caffaratti se dió el gusto de cerrar la elevada serie de goals y terminarlos a la vez.

UNA VERSION QUE NO TIENE FUNDAMENTOS

La A. A. A. y los clubs profesionales santafesinos y rosarinos

En diversos órganos de publicidad, entre ellos algunos colegas metropolitanos, apareció días atrás una versión a la que se le daban caracteres de verosimilitud. Se afirmaba que el señor Serra, vice presidente de la A. A. A. visitaría las ciudades de Santa Fe y Rosario, con el fin de invitar a los clubs profesionales a afiliarse a la entidad, en la rama respectiva. Y se aseguraba, también, que Newell's Old Boys jugaría con Nacional de Montevideo aprovechando de inmediato la afiliación solicitada.

La noticia podía tener su fundamento, máxime cuando la Liga Argentina rechazó el pedido que formularon la Asociación Rosarina y Liga Santafesina. Vendría a ampliar el radio de acción de éstos, con vistas a partidos con los uruguayos y demás países adheridos a la Confederación Sudamericana.

Claro está que la versión se comentó en forma diversa, que no es del caso enumerar aquí. Pero, ante una solicitación de informes por parte del señor Labastié, presidente de la Liga Rosarina, el de igual categoría de la A. A. A. respondió en los siguientes términos, que son bien claros: "Noticia inexacta, sin fundamento alguno. Nadie hará nada sin previo conocimiento y convenio de las Ligas del Interior".

Quiere decir pues, que la versión carece de base. No hay "acomodos" ni tampoco probabilidades de que existan. Por lo menos, es lo que se desprende del telegrama cuyos términos se nos dieron a conocer hoy.

LA PELEA ENTRE HORACIO ROLDAN Y LUIS MARFUT

Ha despertado mucho interés este combate, que se llevará a cabo en diciembre

Anunciamos ayer que había sido concertada la pelea entre los profesionales Horacio Roldán y Luis Marfut, agregando que este combate tendría lugar en la primera quincena de diciembre.

UNA REVANCHA

Mucho interés ha despertado este encuentro, que ofrecerá sin duda a los aficionados, momentos de emoción, por las escuelas de ambos pugilistas.

Una revancha largamente acariciada por Roldán que aceptó de buen grado su derrota ante un pugilista que fué superior. Pero ahora, en que Roldán ha vuelto a lucir un buen estado físico y lo ha demostrado en las últimas victorias conseguidas en que nos hizo recordar al Roldán de antaño, cuando ponía a contribución su coraje y su decisión.

La pelea aún no tiene fecha fijada, pero se piensa hacerla realizar en los primeros días de diciembre.

INDEPENDIENTE, PRESUNTO CAMPEON

Ayer venció a Liverpool, después de un match reñido e interesante

Puede decirse que el campeonato especial de la Federación está virtualmente definido. Ayer el equipo de Independiente logró una bonita victoria frente a Liverpool, por el score de dos goales a cero. Faltaba medirse con Nacional, pero hay, desde antes del partido, opinión hecha de clausurar la temporada. Quiere decir que Nacional cederá puntos y con ellos y el triunfo que comentamos, los rojos habrían obtenido el ansiado título.

Equipo que ha sufrido toda suerte de contingencias adversas, Independiente llega, entonces, a la meta que tan distante quedaba siempre de sus aspiraciones noblemente sentidas. Será un campeón amateur, en el buen sentido del vocablo y esto significa un legítimo orgullo. Tantas de esta naturaleza, imágenes en la hora de la derrota o del triunfo, merecen el cálido aplauso general. Señalan un ejemplo y una trayectoria digna de imitarse.

En el match que nos ocupa, el once de Independiente formó de la siguiente manera:

Marino; Di Stéfano y Palmili; Bastain, Frumán y Avalos; Martínez, Pérez, Mancini, Abad y Montenegro.

Daniele y Avalos señalaron los tantos que registra el score y Villarreal dirigió el encuentro con su acostumbrada rectitud e imparcialidad.

El gobierno de facto y las autoridades electas

En un artículo publicado días atrás dijimos que la elección planteábale al gobierno de facto un problema que exigía rápida solución. Frente a los funcionarios elegidos por el pueblo ¿qué autoridad pueden invocar los gobiernos surgidos de la revolución? El asunto no debe ser resuelto con vista a los hechos sino con relación al derecho, de lo contrario carecería de eficacia el acto eleccionario que es por naturaleza función de derecho puro.

La obligación de hacer rápida entrega del gobierno surge de las facultades que son privativas del pueblo. Los funcionarios constitucionales tienen período fijado, toman y entregan mecánicamente la representación y no hay, pues, violencia de atribuciones producidas por razones de plazo en la transmisión del mando. No ocurre igual cosa con respecto del gobierno que emerge de fuerzas constitucional; éste, después de la elección, es un ente inexpresivo en la organización administrativa y política, y por lo mismo debe renunciar a seguir desempeñando funciones de autoridad.

Versiones corrientes aseguran que el 20 de diciembre asumirán el gobierno los mandatarios electos; aparte de que no media una declaración del presidente provisorio ni del interventor, consideramos excesivo el plazo. No hay razón que justifique la permanencia del delegado del general Uriburu al frente de la administración santafesina; el escrutinio ha puesto punto final a la intervención, y en de buena lógica que ésta aprecie las atribuciones de los legítimos representantes del pueblo. Desde ayer la provincia se encuentra democrática y constitucionalmente sin gobierno, porque la resolución de la Suprema Corte no puede tener validez después de la elección.

Si no mediaran las claras razones de régimen legal, otras y bien importantes aconsejan poner fin a la situación. Después del 8 del mes en curso el estado económico del país mejoró visiblemente. No es necesario estar sobrado de penetración para señalar las causas. El cumplimiento del decreto de convocatoria tuvo repercusión en los centros financieros y se operó con más confianza. Cualquiera que se sienta atraído por los asuntos relacionados con el bienestar público, comprenderá que la confianza económica se acentuará apenas el sistema normal sea restablecido. Hay, pues, altos motivos de interés social que inducen a pedir que no se retarde la entrega de la administración. Si a medida que los escrutinios revelan la orientación de la voluntad popular se hacen efectivos los fines de la elección, es indudable que el país recobrará su vigor económico y su importancia en orden a las garantías que le ofrece a todos los hombres libres del mundo.

Nada se gana con mantener el estado revolucionario aún después de los comicios, en cambio hay motivos para temer pérdidas. Sería prudente, si no fuese imperativo, asumir una actitud de franco respeto a la cordura del pueblo que acudió entusiasta a las urnas dando así una prueba concluyente de su fe en el sistema democrático. El gobierno de "facto" cuando han sido señalados los ciudadanos que deben administrar es, práctica y jurídicamente, un ataque a la soberanía.

Junta Adm. del Hogar Propio Municipal

Mañana por la tarde se reunirá la Junta Administradora del Hogar Propio Municipal, en su local de los altos del Banco M. de Préstamos, a objeto de considerar la memoria y balance correspondiente al 6o. ejercicio de la institución y tratar otros asuntos que se hallan en cartera.

El control aduanero en el puerto local

EXCESOS QUE NO BENEFICIAN AL FISCO

Hicimos observar oportunamente, que a raíz del descubrimiento de contrabandos de artículos de [illegible], las autoridades aduaneras locales, un tanto negligentes hasta entonces, habían empezado a extremar la vigilancia y el control, incurriendo en excesos.

Hoy llegaron a nuestro conocimiento nuevos actos que demuestran un celo exagerado por el control fiscal.

Esta mañana, empleados de la Aduana procedieron a revisar el rancho del vapor portugués "Gaia", consignado a la agencia Nortemann Hnos., y secuestraron tres muestras de cigarros de propaganda "Nicoleto", tres delantales de goma para niñas, 12 botellas de "cachaza" (caña brasileña) y 12 cajas de cigarrillos que no figuran en el manifiesto de a bordo.

La tripulación del vapor se mostraba muy mal impresionada por el procedimiento.

Días atrás, los funcionarios de la Aduana realizaron otro análogo, en el vapor griego "Stéfano Costameraní", donde decomisaron dos cortes de tres metros cada uno de cambrona, adquiridos en un puerto extranjero por uno de los tripulantes para vestirse, y que aún no había mandado confeccionar a la espera de ahorrar el dinero necesario.

No se descubre en ninguno de los dos casos, el propósito del contrabando. Los artículos secuestrados esta mañana son más bien curiosidades, de muy poco valor, y en cierto modo se explica que no figuraran en el manifiesto del vapor. Puede darse el caso de que se omitan objetos sin importancia, en un documento en que se especifican miles de artículos varios.

Pero no se procede con este criterio al revisar el rancho de los buques de ultramar. La omisión de cualquier artículo, por insignificante que sea, motiva procedimientos como si se tratase de contrabandos.

Tales excesos desprestigian a nuestro puerto y a las autoridades aduaneras, a los ojos de las empresas navieras y de los marinos extranjeros. Bien está el control eficiente para evitar el contrabando, pero de allí a secuestrar un corte de género destinado a ropa de vestir, media una distancia muy grande.

Otra acusación contra la Junta Electoral

Invocando el doble carácter de elector de presidente y vice de la nación y apoderado general de la U. Cívica Radical de Santa Fe, el doctor Francisco Scarabino se ha dirigido al ministerio del Interior entablando reclamación por la actuación de la Junta Electoral.

En la comunicación de referencia se toma como base del alegato la presunta o cierta afiliación del juez federal doctor López Pujato, al partido Demócrata Progresista y no se ve en el largo escrito una sola línea que justifique acusación de parcialidad.

En la edición de ayer dijimos que los candidatos deben surgir libres de toda sospecha, y para que este buen principio republicano sea eficazmente practicado, es indispensable que los partidos no se especialicen en buscar pelos en la leche. Un poco de reflexión bastaría para suprimir de las elecciones las polémicas sobre el mejor derecho a ser considerado vencedor. Las acusaciones sin datos precisos no favorecen al acusador y en algo perjudican a la cultura general, debido a que los ánimos [illegible] se dejan vencer por las palabras de grueso calibre.

Al gobierno lo elige la mayoría, mas el pueblo no se divide en fracciones, es uno y obligado a respetarse a sí mismo. Cuando un partido alega el origen del mandatario no está exento [illegible] de las palabras altisonantes, si no a la verdad simple y pura, de modo que los hechos seránse por fuerza [illegible], [illegible] se agravia a la dirección electoral y se crea el estado de lucha entre gobierno y pueblo. Nada autoriza a gritar por el gusto de meter ruido. Si el doctor López Pujato o cualquier otro miembro de la Junta ha faltado a sus deberes, la acusación debe ser [illegible] a fin de que a [illegible] los hechos naturales de dicho funcionario, le juzguen con arreglo a derecho, pues si aún teniendo en cuenta que el nombramiento del mismo ha sido firmado por el gobierno provisorio, se debe olvidar que los representantes de la familia no deben ser sometidos al [illegible] interesado.

Viajará el Dr. Molinas a la Capital Federal

Se había anunciado para hoy un viaje del doctor Luciano F. Molinas a la Capital Federal, donde mantendría una conferencia con el doctor de la Torre y otros políticos sobre política santafesina.

Por motivos diversos, y entre ellos la salud, el doctor Molinas tendrá que postergar el viaje. Acerca de los temas que trataría en la conferencia, hemos solicitado noticias, pero sin obtener nada concreto.

Sin embargo, no estaremos lejos de la verdad al decir que con el doctor de la Torre conversará acerca de la composición del ministerio y los nombramientos para reparticiones importantes como ser la jefatura de policía de Rosario, Intendencia, etc.

Acerca de estos asuntos sabemos que en los centros demócratas de Rosario se conversa mucho y animadamente.

Un homenaje a Edison

Proyéctase levantar a la memoria de Edison un monumento cuyo costo se calcula en diez millones de dólares. El proyecto del mismo consiste en una gigantesca torre-faro, que servirá para guiar a los navegantes aéreos. No es demasiado para conmemorar dignamente una de las vidas más ilustres de los tiempos modernos. Pero sería más ventajoso para el pueblo de Edison y para toda la humanidad, que se descubriese el modo de perpetuar la estirpe de los Edison. Las mejoras con que ha dotado al mundo el genio inventivo del gran norteamericano sólo pueden mantenerse y multiplicarse mientras haya gente dispuesta a sacrificarse eternamente por el progreso de la ciencia. El más mínimo adelanto industrial significa un caudal de ciencia y de experiencia casi inverosímil. Sólo con el aumento del ejército de investigadores abnegados, físicos y químicos que vivan de fundamento a la civilización, puede ésta perdurar y crecer.

El progreso técnico es incompatible con un estado mayor de altas inteligencias especializadas en la investigación científica. Cuando ese estado mayor ha llegado a formarse, el progreso se acelera en proporciones increíbles. Baste citar la conversión del Japón medioeval en una nación moderna y poderosísima, gracias al desarrollo de una clase técnica, y el estancamiento de nuestro país en toda especie de actividades útiles descuidadas por el capital y la intervención extranjera, por falta precisamente de técnicos nativos.

El mejor monumento recordatorio de Edison, y, en general, de todos los grandes hombres que nos han ayudado a vivir con plena seguridad y comodidad, sería destinar a la continuación de sus investigaciones la mitad siquiera del dinero que hoy se gasta en costearles efigies numerosas y escuadras [illegible] para la civilización.

EL PARTIDO SOCIALISTA HA INSTALADO OTRA BIBLIOTECA

No una sino muchas veces ha pedido "El Litoral" la supresión de los comités, centros de vicios que inferiorizan al ciudadano. Como ejemplo de acción política clara, [illegible] la actitud del Partido Socialista, el cual ayer ha inaugurado su segunda biblioteca en la ciudad, instalándola en calle Güemes y Domingo Silva.

La contribución de un partido político para enaltecer la cultura del pueblo merece el aplauso de la sociedad, y debe ser imitado por las demás agrupaciones. Es la forma práctica y eficaz para combatir al caudillismo que mantiene a las poblaciones en estado de limitada evolución. La fundación de bibliotecas es uno de los caminos que conduce al ejercicio efectivo de la democracia, porque la ilustración permite discernir y juzgar con autoridad.

Destacamos el hecho, pues en su relativa importancia hay un ejemplo digno de ser tenido en cuenta.

INCINERACION DE LAS BOLETAS ELECTORALES

Nueva protesta del Dr. Scarabino

A punto de salir esta edición en la Junta Electoral se procederá a la incineración de las boletas utilizadas en la elección que se acaba de realizar.

El acto será público y han sido invitados los fiscales.

Es el último trabajo a cargo de la Junta. Los millones de boletas que otros tantos ciudadanos depositaron con fervor cívico quedarán reducidos a cenizas. Ya han dado todo el fruto que debían dar, sólo queda por desear que resulte un fruto excelente.

PROTESTA DEL Dr. SCARABINO

El doctor Francisco Scarabino envió el siguiente despacho al ministro del Interior ingeniero O. S. Pico:

"Contrariando sus propias disposiciones Junta Escrutadora Nacional por intermedio secretario doctor Gauchat me permitía hoy revisación actas; primeramente dijéronse poderíamos hacerlo antes proclamación, después que se haría hoy, ahora que quizá pueda hacerse mañana; mientras tanto personal manipulea urnas, sobres y boletas que no han sido incineradas inmediatamente como dispone expresamente Ley 8871, artículo 52. Solicito se ordene facilidad revisación que probará fraude perpetrado si es que no ha desaparecido ya todo rastro a juzgar negativas y ocultamientos".

—Aun sin conceder mayor importancia a esta comunicación, es conveniente decirle a la Junta que debe evitar comentarios acerca de su conducta. Todo cuanto de ella dependa debe ser claro como la luz del día. Dilatando los procedimientos se causan perjuicios. Puesto que tiene resuelto facilitar las actas de Las Colonias a la fiscalización del Partido Radical debe hacerlo sin dar lugar a reclamaciones.

La Avenida L. N. Alem

Después de la desaparición del "Chilcal"

La avenida Leandro N. Alem, de esta capital, ha tenido siempre, desde su apertura, feo aspecto. Primeramente se contaba a la altura de la Cervecería Santa Fe, y en el resto de su extensión, hasta la calle Belgrano, era un depósito de basuras. Cuando se pavimentó, tenía por un lado, una zona despoblada y oscura del puerto, y por el otro el barrio de casillas, ranchos y chozas denominado "El Chilcal".

Durante años se realizó activa campaña periodística para que se hiciese desaparecer ese barrio por razones sanitarias y estéticas, consiguiéndose al fin, que se sancionase una ordenanza en ese sentido.

La ampliación de la misma se retardó reiteradas veces por razones electorales, pero al fin los terrenos ubicados en la parte Norte de la avenida, han sido desalojados de los ranchos, chozas y casillas, con sus respectivos ocupantes que buscaron ubicación en los suburbios del Oeste y del Norte.

El triste aspecto que antes ofrecía esta anchurosa avenida, a pesar de sus jardines y sus instalaciones de alumbrado público, sólo ha cambiado de forma. No se ven actualmente las viviendas rudimentarias, de mal gusto, antihigiénicas, etc., que no ha mucho constituían la edificación del gran paseo, pero en su lugar se formaron yuyales y sólo se ven terrenos baldíos donde abundan los bichos de toda clase y la oscuridad es absoluta en las horas de la noche.

Desapareció "El Chilcal" que era un barrio insalubre y de mala fama, [illegible] a una zona casi céntrica de la ciudad, y especialmente a la avenida Alem, de un feo bazal; y ha quedado, en cambio, un campo abandonado, poblado de reptiles e insectos y entre cuyos matorrales serpentean los caminos abiertos por los transeúntes.

La amplia avenida que separa al puerto del Norte de la ciudad, es por esa causa, después del desalojo del Chilcal, tan instructiva como antes.

Tiene ahora menos movimiento, debido a la ausencia de población. Lo que debiera ser un centro de actividades, un paraje hermoso, es solitario y feo, porque los propietarios de los terrenos con frente a la misma, al parecer no tienen interés en realizar obras de progreso.

La construcción de un elevador de granos en el puerto

La firma exportadora de cereales Bunge y Born, que ha sido autorizada para construir un elevador de granos en el puerto de Santa Fe, dará comienzo a las obras dentro de breve tiempo, pues entre las condiciones estipuladas figura una que establece que se empezarán los trabajos a los 30 días de aprobados los planos.

El contrato a firmar entre la casa Bunge y Born y el Gobierno de la provincia, es por 20 años o sea por el tiempo que aún será de la provincia la explotación del puerto, pasando después a ser éste nacional.

Correos y Telégrafos

Visita de un inspector

Desde ayer se encuentra en esta capital, procedente de Rosario, el señor Horacio Demaría, inspector de la Dirección General de Correos y Telégrafos, quien realiza una visita general de inspección de todos los servicios de las cabeceras, sucursales, etc., de distritos de la repartición.

Esta mañana concurrió a la cabecera del V Distrito, entrevistándose con el jefe, señor Elías Laila.

Permanecerá varios días en Santa Fe, en cumplimiento de su misión.

Tenemos entendido que entre los asuntos que debe estudiar en Santa Fe el inspector Demaría, figura el pedido formulado por el jefe del V Distrito, en el sentido de que se asigne una partida para forrajes a fin de repartir la correspondencia a caballo en los suburbios, especialmente cuando llueve y en las calles no pavimentadas.

El libro, artículo de lujo

El impuesto aduanero que se aplica a los libros importados ha convertido a la lectura en una ocupación de lujo. Tal como se aplica ahora el impuesto, que se ha duplicado casi, lesiona especialmente el comercio del libro editado en España por ser éste el de mayor difusión.

No vale para defender ese gravamen excesivo, el argumento de querer proteger la industria nacional. La industria librera argentina es incipiente y está condenada a [illegible] del mercado argentino que no pueda por sí solo mantener una próspera y vigorosa industria editorial.

Es, pues, imprescindible acudir al libro editado en el extranjero el cual es mucho más barato que el libro argentino.

Se impone que el gravamen al libro sea disminuido a una suma módica no se defiende sólo el interés pecuniario del comerciante. Interesa a la cultura nacional que el libro sea barato y se difunda en vasta escala.

El gobierno debe contemplar este problema del impuesto al libro con un criterio menos aduanero y más docente. El libro es, en verdad, comercialmente considerado, una mercadería, mas en orden a los intereses generales, es fácil percibir alguna diferencia entre la importación de un libro y de un paraguas de seda.

Son frecuentes los esfuerzos tendientes a incitar al pueblo a la lectura, lo cual equivale a despertar la pasión por el progreso moral, a provocar la inquietud espiritual.

¿Para qué sirve toda la propaganda si se considera el libro un artículo de lujo? Sólo pueden adquirirlo las gentes adineradas convirtiendo a la cultura en un privilegio económico de ciertas categorías sociales. Al mismo tiempo el libro caro importado fomenta las ediciones clandestinas baratas por donde salen perdiendo el librero y el Estado, aquél por la falta de venta que lo obliga a limitar sus pedidos y éste, por lógica consecuencia, pues no percibirá impuestos.

Por querer abarcar mucho se termina apretando poco.

La clausura de los cursos en las escuelas Laínez

El sábado ppdo. y ayer, en los establecimientos educacionales dependientes de la Inspección Nacional de Escuelas de la provincia de Santa Fe, se realizaron fiestas, exposiciones de trabajos, actos literarios, etc., con motivo de haberse clausurado el viernes 20 del corriente, los cursos del año.

Por informaciones de distintos puntos se ha sabido que los actos realizados en las escuelas Laínez, anteayer y ayer, obtuvieron buen éxito.

Intercambio Comercial con los Estados Unidos

Informe del agregado comercial

Según el informe mensual del agregado comercial de la Embajada Norteamericana en nuestro país, Dr. Alejandro V. Dye, las exportaciones de la República Argentina con destino a los Estados Unidos durante el mes de septiembre ppdo. sumaron en cifras redondas un valor de 4.753.000 dólares, comparado con un valor de 3.296.000 dólares para el mismo mes del año 1930, acusan un aumento de 1.457.000 dólares, o sea de un 30.9 o|o.

Durante los primeros nueve meses del año en curso las exportaciones a dicho país sumaron 27.564.000 dólares; en el mismo período de 1930 sumaron 64.381.773 dólares, la merma es pues, de 36.807.773 dólares, o sea de un 57.1 o|o.

Las importaciones procedentes de los Estados Unidos en el mes de septiembre ppdo. alcanzaron a 3.638.000 dólares; en dicho mes de 1930 fueron por valor solamente de 9.776.000 dólares.

En los primeros nueve meses de 1931 Estados Unidos importó por valor de 63.271.000 dólares, contra 101.512.000 dólares en los primeros nueve meses del año pasado.

Como se ve la disminución en el comercio de ambos países en el año que corre ha sido sensible.

EJERCICIOS DE TIRO DEL REGIMIENTO 12

Poco después de las 6 horas partió esta mañana de los cuarteles militares del barrio del Oeste, el primer batallón del Regimiento 12 de Infantería, al mando del capitán A. Rodrigañez Richeri, dirigiéndose a Monte Vera, donde permanecerá toda la semana.

En el vecino distrito, las tropas reanudarán los ejercicios de tiro interrumpidos en la segunda semana del presente mes, a causa de las grandes lluvias que anegaron el campamento del primer batallón de dicha unidad del ejército.

Los filtros en los motores eléctricos

Un radio-escucha nos pide que recordemos a los dueños de talleres movidos a electricidad la disposición municipal relativa a la colocación de filtros para evitar que los ruidos sean recogidos por los aparatos receptores.

Desde luego la pretensión de los aficionados a la radio nos parece lógica y por lo mismo digna de ser tenida en cuenta. El deseo de escuchar las trasmisiones puede ser a la vez un medio de culto entretenimiento: en este sentido debe ser estimulado.

El gasto que demandaría la instalación de los filtros estaría ampliamente compensado con el beneficio social que produciría una buena trasmisión radio-telefónica.

BAJA EL RIO PARANA

Siguen bajando las aguas del río Paraná en los puertos del Norte, según los siguientes datos del Telégrafo Nacional Corrientes 8.15 metros, creció 1; Itá Ibaté 1.08, id.; Posadas 0.96, bajó 2; Puerto Aguirre 6.24, bajó 13 centímetros.

El hidrómetro del puerto de Santa Fe, 3.01, bajó 2 ctms.

Progresos urbanos

Santa Fe evoluciona rápidamente, sin perder en lo más mínimo su apacible fisonomía. Un nuevo tipo de edificación remplaza con notoria ventaja al antiguo, tan incómodo e inhospitalario. Se han construído en los últimos años centenares de edificios en que alternan los estilos del norte con los del mediodía de Europa, y la arquitectura moderna con las reminiscencias clásicas. Lo que aún no ha ocurrido (y quiera Dios que nunca suceda) es embutir las calles entre edificios de muchos pisos, que priven de luz y aire abundante a los vecinos. La perspectiva de las calles muestra un gran panorama de cielo abierto, lo que en definitiva equivale a gran abundancia de oxígeno para el vecindario. Este disfruta de todas las ventajas de la ciudad moderna, con más una edificación que no le tasa el aire respirable.

Sería deseable que continuara aplicándose idéntico criterio en la modernización de nuestra capital, que, a pesar de la crisis económica, se realiza aceleradamente. Hasta en muchísimas viviendas modestas de los barrios suburbanos se nota cierta predilección por la apariencia elegante del conjunto, eliminándose paulatinamente las paredes sin revoque, las aberturas rudimentarias y la falta de todo confort.

Desde luego, el purismo de muchos urbanistas tendría bastante que criticar en la confusión de estilos arquitectónicos que impera en Santa Fe, como en todas las ciudades progresistas de nuestro país. Cierta unidad en el aspecto urbano, adecuada al clima y a la naturaleza del suelo, sería preferible a una Babel de modas arquitectónicas. Pero la heterogeneidad de gustos es correlativa de la heterogeneidad de población y de preferencias sentimentales, lo que sin duda tiene también sentido para los paseantes comprensivos.

Lo que echa a perder la visión del progreso urbano es la contemplación de ciertos astrosos suburbios, confeccionados con cuanta basura han podido recoger sus míseros habitantes. Esos barrios son una lepra en el conjunto poco armonioso, pero sí muy simpático de la ciudad.

LA INVESTIGACION EN LA COMUNA DE SAN JUSTO

Dictamen del Fiscal de Estado

Tiempo atrás se ordenó una investigación en la comuna de San Justo, la cual estuvo a cargo del subcomisario de la provincia. Visto el informe de éste, el Fiscal de Estado aconseja que se realice una severa investigación antes de adoptar cualquier medida que pueda perjudicar sin motivos el buen nombre de los vecinos. Añade que los elementos acumulados en la investigación precedente no bastan para imputar falsedad a los miembros de la comisión que desempeñan sus funciones en el año 1923. La nueva investigación dirá si los balances publicados en el año citado son falsos, pues si bien en ellos no aparecen las deudas del año 1927, se debe tener en cuenta que no hay libros correspondientes a esta fecha.

En cuanto al crédito que reclama la Compañía Sud Americana por servicios públicos, el Fiscal lo d. por bien probado y aconseja que se pague o se amortice el crédito.

MUNICIPALES

SE CLAUSURARA UNA KERMESSE

El intendente municipal señor Cruz pasó nota a la jefatura de policía, solicitando su cooperación para clausurar la kermesse del Club Atlético Brown, la cual se realiza en la Avenida Costanera.

Se debe el pedido de la intendencia a los juegos de azar que en la kermesse se realizan, habiéndose cerciorado personalmente el señor intendente.

FERIANTES SUSPENDIDOS

La Inspección V. y Substancias Alimenticias dispuso la suspensión de los feriantes [illegible] Burquet, José Parra y Lorenzo [illegible], en la feria franca de la calle San Lorenzo y Buenos Aires, por haber introducido ayer, huevos sin sus correspondientes inspecciones. En el acto se les hizo levantar sus mercaderías y retirarse del local de la feria.

EL CONSUMO DE CARNE

En el Matadero Público se faenaron para el consumo local de los dos últimos días: 94 reses de vacunos, 50 terneros, 97 lanares y 31 porcinos.

DECOMISOS

Por hallarse en malas condiciones para la ingestión, fueron decomisados, en el Mercado Central: 36 kilos de carne, 40 de pescado, 200 de frutas y 190 kilos de verdura, 3 gallinas y 50 docenas de huevos; en el del Sud: 18 kilos de carne, 20 de frutas, 35 kilos de verduras y 15 docenas de huevos.

La mala política aduanera

La política aduanera de las grandes potencias industriales y comerciales del mundo se resuelve ahora en una puja de mutuas represalias. La solidaridad económica internacional se ha quebrado en [illegible]. El asunto es grave porque de esta mala competencia económica se deriva la otra de carácter diplomático.

Las finanzas asumen tal jerarquía en los valores morales de una nación que la orientación política de ésta depende de aquéllas. El factor económico prima sobre los demás. Y no se diga que este concepto proviene de un prejuicio de índole marxista, porque esta es la verdad. A este género de política se la ha denominado realista, manera casi elegante de decir que los ideales generosos quedan postergados ante las exigencias de las finanzas.

¿Qué mérito tiene la prédica pacifista frente a la guerra aduanera? ¿Y qué defensa han de adoptar los pequeños Estados en presencia de la actitud despiadada y agresiva de los grandes?

Ninguna nación se basta a sí misma. El ideal de no depender de nadie es por ahora absurdo. La interdependencia es una fatalidad, pero no hay razón alguna para que se convierta en una desgracia. Si a la voluntad de dominio no la reemplaza por una voluntad de armonía, ni el comercio ni la industria pueden constituir, dada su índole civilizadora, instrumentos de odio y vehículos de barbarie.

Si los Estados Unidos convierten sus barreras aduaneras en murallas chinas aisladoras para encerrarse en el cerco de un egoísmo agresivo y la gran Bretaña replica adoptando el mismo sistema, que será imitado en seguida por Francia y Alemania, entonces el estado de guerra subsistiría como un hecho económico tan fatal como el que se realiza en el campo militar...

Las clases en las escuelas provinciales

Por disposición del Consejo de Educación las clases durarán hasta el 30 de noviembre. Acostumbrados el magisterio y las familias a dar por terminado el año escolar en los primeros días de noviembre, este año les ha parecido largo, y se ha divulgado la versión de que los alumnos y los maestros desde hace 15 días están prácticamente [illegible].

El año escolar no pasa en realidad de 200 días, lo cual no es mucho que digamos; pero hay tendencia a reducirlo aun pese a que los técnicos aconsejan 220 días por lo menos para satisfacer con alguna esperanza de éxito, el cumplimiento del programa.

Quienes consideran que los programas escolares están inútilmente recargados opinan que el tiempo en la escuela debiera aprovecharse de suerte que ni el alumno ni el maestro se cansasen después de una tarea relativamente corta, pero también insisten en que para la educación del niño no es posible medir el tiempo con cuentagotas. Es oportuno recordar que la escuela ha sido reiteradas veces acusada de burocrática, y cierto o no las tendencias relativas a la duración del año tienden a confirmar la sospecha.

Se hace necesaria una revisión lógica de los programas; es indispensable quitarles lo que está visiblemente sobrando, pero a la vez será de justicia exigir que se le suministre al niño una instrucción más provechosa, de modo que el interés del mismo no decaiga aunque el maestro sostenga que el año de 200 días es largo.

OBSERVACIONES DEL TIEMPO

Se mantienen variables las condiciones del tiempo. Soplaron hoy suaves vientos del Sud, desfilando las nubes. La temperatura estuvo en ascenso y la presión atmosférica sube.

El termómetro del Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, registró la mínima de 13 grados; máxima a la sombra, 23 grados; barómetro, [illegible] mm.

Lluvias ligeras

En algunos distritos se produjeron lluvias ligeras desde el sábado a hoy.

Según el Correo Nacional, llovió en Villa Guillermina 10, Las Toscas 3, Alejandra 2 y Romang 6 milímetros.

Datos del F. C. S. F.

Llovió en Villa Angela 3, Enrique Urien 2, Ing. Barbet 3, L. Toscas 2, Mocoví 3, La Sábana 2, C. Ombú 14, Intiyaco 9, Colmena 8, Garabato 7, Ogilvie 7, Vera 11, Malabrigo 10, Reconquista 12, Rafaela 1, Pilar 2, Clucellas 10, Gessler 3, Gálvez 18, Coronda 7, Maciel 2, P. Araya 10 y Rosario 14 mm.

Notas

LA COLABORACION SOCIALISTA EN ESPAÑA

El señor Largo Caballero, ministro de Trabajo y secretario de la Unión General de Trabajadores de España, ha salido que defender recientemente al Partido Socialista de los impugnaciones que se le han hecho. La primera de ellas es de índole histórica. Se ha acusado a los socialistas de su impasibilidad bajo la dictadura. Ni siquiera, como los liberales antimonárquicos, catedráticos universitarios y demás elementos contrarios al régimen dictatorial, protestaron airadamente alguna vez contra la suspensión de todas las garantías legales. Debieron hacer el bloqueo. Su pasividad de entonces se cambió en una adhesión consumada, cuando, establecida la república, hubo que hacer el reparto de ministerios, candidaturas y cargos políticos. Los socialistas consiguieron amplias e indisputables ventajas. En el primero y segundo gabinete republicano estuvieron representados en plural. Tampoco les fué mal en las elecciones de diputados a la Asamblea Constituyente, pues obtuvieron casi una mayoría de bancas. Los radicales de Lerroux tomaron el apelativo de radicales - socialistas, nombre más impresionante para las masas que el de radicales a secas. La Cámara entera (salvo una insignificante minoría de indepe... [illegible] y los cinco o seis brillantísimos diputados de la organización llamada Defensa de la República) se impregnó de socialismo. Esta impregnación se revela en el nuevo estatuto español, que establece la separación de la Iglesia y el Estado, la abolición de algunas órdenes religiosas, el laicismo docente, la supresión de los latifundios, el reconocimiento legal de las organizaciones obreras, el trabajo obligatorio y demás postulados socialistas.

Contra el predominio socialista en la república han clamado Unamuno y del Valle Inclán, el primero calificando de "bodrio" la nueva Constitución y el segundo apelando ante la Cámara de la concesión de ventajas especiales a la Unión General de Trabajadores.

Largo Caballero ha manifestado en defensa del socialismo, que éste aguardó bajo la dictadura a que se solicitase su colaboración para derrocar al régimen. Cuando los señores Azaña y Alcalá Zamora organizaron el frente único de todos los partidos antimonárquicos y [illegible] la ayuda socialista y la cooperación valiosa de la Unión de Trabajadores, tanto el partido como la Unión, apoyaron resueltamente el movimiento revolucionario e influyeron en el triunfo. Al advenimiento de la república, sus aspiraciones fueron de hecho reconocidas. "Disolver prematuramente las cortes—dice Largo Caballero—equivaldría ahora a dejar de lado a los socialistas, lo que daría lugar a luchas implacables entre ellos y el nuevo gobierno. El partido y la Unión General de Trabajadores llegarían quizás a fomentar un nuevo movimiento revolucionario."

Como se ve, los socialistas no están dispuestos a ceder el paso a los elementos moderados. Aunque Largo Caballero asegura que no temen unas nuevas elecciones, en las que descuentan el triunfo, tampoco se apresuran por conseguir su convocatoria. Afirma el mencionado ministro que, si bien los socialistas no desean ejercer el gobierno, ningún partido podrá prescindir de la cooperación de aquellos en los ministerios y cargos representativos. Pero opina que sería absurdo realizar en el poder experimentos demasiado radicales, sin comprometer la estabilidad de la república. Habrá que recurrir durante algún tiempo a las coaliciones de partidos y gobernar con prudente moderación, sin atender las exigencias de ningún sector político determinado.

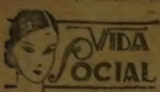
Según se ve, el socialismo no es tan temible en el gobierno como sus adversarios lo pintan. Se vuelve conciliador y moderado, lo mismo en España que en Francia, Inglaterra y Alemania.

Los servicios de transportes eléctricos

Reunión de la comisión de estudio

A la hora de cerrar esta edición, concurren al local del Concejo Deliberante, los miembros de la comisión designada recientemente por el intendente municipal, para estudiar la actual organización de los servicios de transportes colectivos y proponer otra que satisfaga mejor las necesidades del vecindario.

En la reunión que realiza hoy esa comisión, se proseguirá el estudio de los problemas del tráfico urbano, y es probable que se propongan nuevas líneas de ómnibus, modificación de los actuales recorridos, ampliación de la red tranviaria, etc.



A... en el Municipal—

Ante numerosa y selecta concurrencia, tuvo lugar en la tarde del día de ayer, el festival benéfico, de cuyo anuncio oportunamente nos ocupáramos.

La fiesta de referencia, lo propio de la que se efectuara en la sala de Juan de Garay y San Martín, constituyó una alta expresión tanto de arte como de sociabilidad, ya que el numeroso programa confeccionado, a cargo en su mayoría de infantiles intérpretes, fué aplaudido por numerosas y conocidas familias de nuestro medio.

La brillante presentación de los actores, y el acierto en la elección de los números interpretados, dió margen a los más amables comentarios, que se trasuntaron en el aplauso franco y espontáneo, que siguió a la terminación de cada uno de los cuadros.

La tiranía de la falta de espacio impide, como deseáramos, hacer crónica completa de esta manifestación social, ya que en todos sus aspectos, la fiesta de ayer se hizo merecedora al más entusiasta elogio.

Llamó poderosamente la atención, la danza rusa interpretada por las niñitas Nené Guinle Crespo y Martita Costa Barrios, quienes ante el pedido general tuvieron que conceder un bis.

Es digno de destacar este número ya que sus intérpretes, juntas apenas si suman los diez abriles, dato sumamente halagador y sobre todo muy promisor.

También la muerte del cisne, a cargo de la niña Helkie Alarcón López, fué una bonita demostración de exacto conocimiento de la danza clásica, poniendo la pequeña bailarina, una vez más en evidencia, sus numerosas aptitudes para este artístico ejercicio.

Como decíamos, todos los números sin excepción, merecieron el aplauso del público espectador, numeroso y calificado.

Por el franco éxito de la fiesta llegue hasta sus organizadoras, Sra. Enriqueta L. de Oyuela, Sta. Ana Matilde Barrios y demás niñas que eficazmente cooperaron en el lucimiento de la reunión, expresivas felicitaciones de parte de los que por espacio de más de dos horas gustaron del festival que motiva este comentario.

Fin de año.—

Enciclopedia de la respetable sabiduría de los sociólogos, nos enteramos de que la libélula o aguacil o etc. tiene una precaria vida que sólo dura tres días.

Es sumamente sensible este conocimiento. Que el atrayente animalito de vibraciones y transparentes alas sólo tres días disfrute del hermoso sol y del aire azul, causa esa inexplicable pena que produce el saber la poca duración de muchas cosas bellas.

Un buen día, sale de su crisálida, estira sus débiles alas, quizá un poco asorado de su nuevo estado, remonta el vuelo... y crece; pasa una noche, otra, y con el nuevo sol, la libélula deja de existir para convertirse en una cosa aun hermosa pero inerte.

La vida de D. 1931, no difiere mucho en este punto de la libélula; en sus anales, cuenta con acontecimientos los unos tristes los otros alegres.

Parece que ayer nomás sonaran los silbatos de toda la ciudad, y las sirenas de todos los barcos surtos en nuestro puerto, recibiéndolo, cuando ya a esta altura, la Humanidad, voluble Humanidad, se prepara para recibir al triunfante 193...

Nos parece ver al achacoso y casi caduco uno nueve tres uno con su [illegible] de pasado, volviendo la cabeza, ya lejos, en el gran camino que le marca la Eternidad.

Retreta.—

Con el cambio de horario de las audiciones de la banda de policía vuelven a reeditarse las atrayentes reuniones a que la temporada pasada nos había acostumbrado.

Mañana por la noche, el mencionado conjunto musical, ocupará la caja armónica de la plaza San Martín a las 21 y 30 horas, motivando una lucida reunión social en los jardines de ese paseo público. El programa confeccionado es el siguiente:

"Varese", marcha, Peroni; "Rosamunda", overtura, Schubert; "La Traviata", acto 1o., Verdi; tres números criollos: a) Zamba, Malandi; b) Chacarera, Gilardi; c) Gato, Buchino; "Danza exótica", Mascagni; "Cádiz", serenata, Albéniz.

Sufragio—

Se invita a las socias y socios de la Archicofradía del Perpétuo Socorro, y demás personas piadosas, a concurrir a la misa que el miércoles 25 del corriente se rezará en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, por el alma de su extinta socia, señorita Mercedes Franchi, a las 8 horas. — La secretaria.

Cumpleaños.—

En oportunidad de haber cumplido años hoy la señorita Bhisha Alemán García Valdez, niña, que entre sus amistades de nuestra sociedad cuenta con numerosos afectos, háse visto muy cumplimentada, [illegible] las afectuosas consideraciones que la rodean.

—Numerosas congratulaciones han llegado hoy hasta la niña Carolina Lassave [illegible] de haber agregado un nuevo año a su existencia.

—El 27 del corriente celebra el día de su cumpleaños la señorita Raquel Crespo Busaniche, joven silueta de nuestros círculos caracterizados.

En tan grata oportunidad, numerosas han de ser las manifestaciones afectuosas que trasuntarán ante la mencionada niña el aprecio que sus allegados le dispensan.

—Muy cumplimentada por sus relaciones ha de verse el 28 del actual la señorita Esther Maciel Parma, con motivo de recordar una nueva fecha del día de su natalicio.

—El 29 del mes en curso, celebra la fecha de su cumpleaños la señorita Gladys Filiberti, grata ocasión en que la citada niña será objeto de numerosos agasajos de parte de sus amistades.

Templo de Nuestro Padre San Francisco. - La fiesta de los Lirios.—

El próximo domingo 29 del corriente a las 9 y 30 horas se llevará a cabo la tradicional misa de los Lirios de San Antonio.

Con motivo de esta fiesta en nuestros círculos religiosos y hogares piadosos circula la siguiente invitación:

"La Pía Unión de San Antonio o Pan de los Pobres, tiene el agrado de invitar a las socias y a las personas piadosas, a la misa de la bendición de los Lirios, que se celebrará el día 29 del corriente a las 9 y 30 horas.

Santa Fe, noviembre de 1931. — La Comisión".

Aniversarios matrimoniales.—

El viernes próximo, cumplen dos años de vida matrimonial, los esposos Da. Esther Gaviola Perera y el Ing. Horacio Covarini, conceptuado hogar de esta capital.

Por tan feliz motivo numerosas felicitaciones han de llegar hasta los mencionados esposos.

Comisión auxiliadora.—

El sábado pasado por la tarde, reuniéronse en una de las salas del Colegio de las HH. Esclavas, la comisión de [illegible] de esa casa de estudios, a fin de nombrar una comisión auxiliadora de sus funciones.

La reunión fué presidida por la [illegible] y el R. P. [illegible] de la mencionada asociación, teniendo este último para las integrantes de las comisiones, palabras muy alentadoras. Hechas las designaciones, la comisión auxiliar quedó formada por las siguientes señoritas:

Presidenta, María del Carmen Tomás Ambrosio; vicepresidenta, Teresa Bonet; secretaria, Adela Elías; prosecretaria, Esther Iturraspe; tesorera, Isidora Del Barco; protesorera, Esther Aguirre Cullen.

Vocales: Camucha Argüelles Iriondo, Raquel Del Sastre Ocampo, Angelita Puig Mal, Dorita Ballo Mayoraz, Irma Pautasso Ambrosio, Kety Tettamanti Mal, Coca Cimarra, Elsa de Iriondo, Beatriz González Zavalla, María Silvia Martínez Zuviría, María C. Carasales, Noemí Alemán García Valdez, Angelita Sabá, María Giménez López y Rubí Ambrosio Guerín.

A Chile.—

En viaje de bodas han partido con destino a San Juan, de donde pasarán a la vecina república de Chile, el señor Angel B. Cassanello y su esposa Da. Lydia Boutonnet, quienes en ese país pasarán una temporada.

Misas.—

Con motivo de cumplirse el tercer aniversario de la muerte del que fuera D. Juan Dongo, se rezarán misas mañana a las 8 horas, en la iglesia Ma... z (Catedral).

Las expresiones de pesar que tal fallecimiento provocara han de reeditarse ampliamente en tal oportunidad, viéndose los deudos del extinto acompañados en sus oraciones por numerosas de sus relaciones.

Ejercicios espirituales.—

El próximo 30 del actual, dará comienzo en el Seminario Conciliar la primera tanda de ejercicios espirituales del clero. Presidirá S. E. Rdma. Mons. Boneo y disertarán durante los mismos sobre Acción Católica el Pbro. Antonio Caggiano, Asesor General de la Católica en la Argentina y Mons. Franceschi.

Terminarán estos ejercicios el día 5 de diciembre.

Enlaces.—

El 28 del corriente será consagrada la unió matrimonial de la señorita María Dora Ruggeroni, con el señor Obdulio Giménez Jara, ambos relacionados en esta ciudad y Esperanza.

La ceremonia religiosa, a efectuarse en la iglesia de Ntra Sra de Guadalupe estará apadrinada por Da. Pabla S. de Ruggeroni y D. Pablo Ignacio Giménez.

En el casamiento civil, testificarán las actas, por la contrayente Santiago Petrone y Miguel Angel Salort, y por el novio, los señores Ricardo Coural y Sinforiano Massini.

—El 26 del corriente, será bendecida en La Plata, la boda de la señorita Victoria Martínez Alvarez con el señor Celestino Pozzi, ambos relacionados en esta ciudad.

Por tal motivo los desposados han de recibir numerosas congratulaciones.

—Esta tarde quedó consagrada en la iglesia de San Juan Bautista, la unión de la señorita Yolanda Bosisio Yoldi, con el señor Carlos Christen, pareja relacionada en esta capital.

En la ceremonia religiosa, que tuviera lugar a las 18 y 30 horas, actuaron de padrinos la señora Isabel Hauser de Christen y D. Pablo Bosisio.

Las actas del casamiento civil, fueron subscriptas por parte de la novia por los señores Uiel Becker y D. Aurelio Bosisio, y por el contrayente los señores Luis Panchaud y D. Juan José Christen.

El grato acontecimiento, celebrado en la intimidad, dió margen a que hasta la nueva pareja llegasen numerosos mensajes de congratulación.

Primera misa.—

El día 8 del próximo mes de diciembre, celebrará su primera misa en el templo de N. P. Santo Domingo el nuevo sacerdote Rvdo Padre Joaquín G. Bayón.

En esta solemne oportunidad actuarán como padrinos de altar el M. R. P. Vo. Provincial F. Tascón y el Rvdo P. Alberto Collell; padrinos de honor el señor Benjamín Cello y la señora Rosario Cello de Gómez.

Predicará en tal ocasión el R. P. Justo P. Alvarez, de la Orden de los Predicadores.

Esta manifestación piadosa, hará congregar seguramente en las naves del templo de Santo Domingo a numerosa concurrencia.

Colegio Jobson.—

Con motivo de finalizar el año escolar, el alumnado del establecimiento educacional del epígrafe celebrará el acontecimiento con un interesante festival literario musical, que se llevará a cabo mañana a las 9 horas en la Casa Social Católica.

A esta fiesta han sido especialmente invitados los familiares de los alumnos del Jobson, los ex alumnos de esa casa de estudios, y demás amigos de la institución.

El programa confeccionado es el siguiente:

1o. Himno Nacional.

Premios de Excelencia y Religión.

2o. Barcarola (J. Bassó) por los alumnos de 5o. y 4o. grado.

Premios a los 1o. y 2o. grado.

3o. Dancita "Berceau" conjunto de 20 violines con acompañamiento de piano, dirigido por el Profesor S. J. Vicerich.

Premios a los 3o. y 4o. grado.

4o. Mi Bandera (Coro).

Premios al 5o. grado.

5o. Intermedio por la Orquesta.

Premios al 6o. grado.

6o. Los de Spaguetti. Canto humorístico por los alumnos de 2o. grado.

Premios al 1o. y 2o. Año Comercial.

7o. Venise (Barcarolle) por los alumnos de 6o. y 5o y 4o. grado.

Premios al 3o y 4o. Año Comercial.

8o. Ejercicios rítmicos de gimnasia.

Premios de Convictorio y Música.

9o. Discurso por D. Oscar Bianchini.

10. Marcha final. Orquesta.

Forman el conjunto de Violín los alumnos:

Oscar Escales, Emilio Cattaneo, Agustín Bardiza, Armando Priano, Rolando Mosconi, José Rossio, Juan Lagger, Horacio Costa, Angel Demarchi, Avelino Canga, Omar Domínguez, Daniel Rodríguez, Inocencio Aramendi, Carlos Sluys, José Chiatter, Alfredo Giudice, David Crinstein, Publio Faure, Juan Pérez.

Hogar de parabienes.—

Con la llegada de un robusto varoncito se ha visto alegrado el hogar de los esposos Da. María del Carmen Calvo y D. Oscar Leonidas Stoddart.

La mamá sigue bién y su vástago goza de buena salud.

Obispado

Nombramientos.—

En el día de la fecha 23 de noviembre en el Obispado se ha hecho los siguientes nombramientos: al Sr. Pbro. Don Francisco Ruiz Pérez, se le nombró Vicario Ecónomo de la Vice—Parroquia de Cármen; al Pbro. Adolfo Lucieto se le nombró Vicario Ecónomo de la Parroquia de Llambí Campbell; al Sr. Pbro. Don Antonio Bilena, Vicario Cooperador de la Parroquia "San José de Rosario; al Sr. Pbro. José Núñez, Vicario Cooperador de la Parroquia de Ntra. Sra. de Lourdes de Rosario; al Sr. Pbro. Don Miguel Torres se le nombró Vicario Cooperador de la Catedral Provisoria y al Pbro. Pedro E. Bombelli se le nombró Vicario Cooperador de la Parroquia de la Catedral Nueva.

Asimismo se extendieron las licencias generales a los nuevos Pbros. ordenados el domingo 22 del actual por S. E. Rdma. Mons. Rafael Canale Oberti.

Enfermos—

Enferma la señorita Amparo Espino.

—En vías de un franco restablecimiento la señora Camila del Rivero de Elli.

—Sigue delicado el señor Juan Zavalla.

—Se restablece la señora Raquel Molinas de Bonazzola.

—Mejorado el niño Héctor Furno.

—En el mismo estado la señora Delia P. de Monje Muñoz.

—Mejora el señor José Cervera.

—Algo mejor el Ing. Daniel Giraudon.

—Se restablece el señor Horacio Caillet Bois.

Persiste la gravedad en el estado de la niña Darling Gonzáles Villanueva.

—Sigue siendo grave el estado de la señorita Francisca Oberti.

—Mejora el señor Ignacio López.

—En vías de restablecimiento la señora Corina Leiva de Villaggi.

—Completamente restablecido el doctor Alberto J. Molinas.

—Mejora la señora Lola R. de Pellegrino.

—Tiende a restablecerse la señora Esmeralda Rodríguez Galisteo de Pujato.

—Progresa la mejoría del señor Luis Passeggi Silva.

—Un poco mejor la señora Ana Galán de Coll.

—Tiende a restablecerse el señor Rodolfo B. López.

—Restablecido el señor Ramón Cisneros.

—Completamente restablecida la niña María Elena Morizot Espino.

—Se restablece el señor Emilio Gatti (h).

—Sigue enferma la señora Dolores Cullen de Passeggi.

Viajeros—

De Rosario, el doctor Mario Mosset Iturraspe.

—De Paraná, la señorita Esther Márquez.

—Del mismo punto, el señor José María Calderón Hernández.

—De y para Rigby, la señora Zulema Barraco de Garibay y su hijita Zulemita.

—De Rosario, el doctor Luciano Molinas y su esposa doña Matilde Porta.

—De Rosario, el señor Dalmiro Videla.

—De Rosario, el doctor Conrado Díez Rodríguez y su esposa doña María Trento.

—De Buenos Aires, la señora María Galisteo de Mántaras y su señorita hija María Isabel.

—A sus posesiones de Kilm. 110 D. Juan Brusa.

—Para Buenos Aires el Dr. Alfredo Trento su esposa Inés Couso y su hijo Cachito.

—Para el mismo punto las señoras Catalina Rista de Trento y Yolanda Trento de Esquivel.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Nacimientos—

Héctor Aldo, hijo de Merino Meretto y de Amalia L. Pasero.

Juan Carlos Gregorio, hijo de Juan Carlos Villaggi y de Cora Leiva.

Defunciones—

Juan Martínez, arg. 43 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos:—

Vilma Betty, hija de José Goytie y de Berta Perrenoult.

Carlos Gastón, hijo de Belisario Juárez y de Delia Tagliaro.

Luis José, hijo de Laureano Ferreira y de Luciana Noquier.

Rodolfo Oscar, hijo de Angel D. Meix y de María Berchi.

Ramón Roberto, hijo de Ruperto Acevedo y de María Lobo.

Francisco León, hijo de León Komorowsky y de María Pliska.

Graciana, hija de Francisco Orecco y de Brígida Ochoteco.

Defunciones:—

Alejandro José Elías, argentino, 53 días.

Angélica Rodríguez, 18 años.

Balbino Martínez, arg., 7 meses.

Santiago Orta, esp., 48 años.

Ramón Maciel, 24 años.

Amadeo Cándido Santa Cruz, 1 mes, argentino.

HOTELES

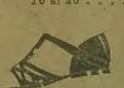
HOTEL ITALIANO — Entrados: Pedro Paolantonio, Ernesto De Tullo, Lorenzo Yriliar, Amadeo Castelli, Federico Marvaez, Lucero, Francisco Conti, Juan Bellotti, Begero.

Salidos: Lucero, J. Maczu, Juan Danuzzo, Lorenzo Beasso, Francisco Conti, M. Pagola, José Acuña, Angel Aguilar, A. Cane, Luis Rebiolo, B. Strubbia, A. Castelli, N. Bonaparte, D. Cerini, Burio.

GRAN HOTEL ESPAÑA. — Entrados: Ricardo J. González, Sra. de Núñez, Rdo. P. Francisco Núñez, Ernesto Mariani, Víctor Sola, José de la Puente, Pedro Catasus e hijo, D. Gregorini, Terrile, Aurelio Carreras y Sra., Horacio De María, Juan Fargé, Salvador Socias, Ricardo Syner, Angel A. Castagna, Alfredo Farías, Esperanza Radovisky, Pantaleón Martínez.

Salidos: J. Liftenegger, F. Rus, Dagfal y Flia., Sra. de Núñez, Rdo. P. F. Núñez, R. J. González, P. Catasus e hijo, D. Gregorini, J. Sánchez, J. M. Cano, R. Alvarez, Dr. Malaguero y Hno., F. Mariani, V. Sola, J. de la Puente, A. A. Castagna.







CREYENDO QUE DABA UNA GRATA SORPRESA A SU PADRE UN NIÑO DE TRES AÑOS DISPARO LA ESCOPETA

Un lamentable accidente en el ocurrido en distrito La Gallareta, departamento Vera, debido a la imprudencia de un niño travieso. La triste broma la pagará el padre del pequeño inocente del mal que acarreara para siempre, el autor de sus días.

ANTECEDENTES

En La Gallareta, vive desde hace algunos años, el señor Domingo Pérez, que tiene un hogar formado, su esposa y un niño de tres años, llamado Domingo.

El señor Pérez es amante a la caza y gustaba de salir con su esposa y el pequeño.

SABADO INGLES

Aprovechando de que el sábado a la tarde lo tenía libre, Pérez invitó a su compañera a salir de caza y paseo. La señora de Pérez aceptó y poco después la familia salió rumbo al lugar de caza.

CAMINARON VARIAS

horas y lograron algunas piezas. Cansados, Pérez y los suyos, se sentaron a [illegible] en el [illegible] del camino que va a Margarita. El cazador que estaba muy fatigado, sin suponer posiblemente el peligro que corría, [illegible] sus manos [illegible] sobre el caño del arma y sobre las manos, la cara.

Pérez conversaba en la posición que indicamos con su esposa, comentando el resultado de la caza. De pronto, debajo de sus piernas asomó el menor Domingo, sonriente, mirando a su padre, mientras se acercaba al arma. Pérez [illegible] a su hijo cuando oyó una detonación y se sintió herido.

AL REACCIONAR VIO

a su hijo que reía, inocente, la "gracia" que acaba de llevar a cabo. La esposa de Pérez se dió cuenta [illegible] de lo que sucedía y corrió en ayuda de su esposo.

LA DESCARGA

Pérez había recibido la descarga de la escopeta sobre las manos y la cara, resultando gravemente herido. Con ayuda de algunos transeuntes, Pérez pudo ser llevado hasta el hospital particular de La Forestal, donde se asiste.

[illegible]

Según el médico que lo examinó, Pérez tiene destrozadas ambas manos y una herida no grave sobre el pómulo derecho. La policía ha iniciado sumario informando al juez en turno doctor Risso, de lo sucedido.

En Distrito Susana ocurrió un grave hecho privado

En distrito Susana, jurisdicción del Departamento Castellanos, se ha cometido un grave hecho en perjuicio de una criatura de siete años. Un vecino del lugar, el día 20, a las 18 horas, regresaba a su casa acompañado de un amigo después de haber realizado algunas diligencias y sorprendió a Juan Bialuck en un acto repulsivo en perjuicio de su hijita de 7 años de edad.

La oportuna intervención del amigo que acompañaba al padre, evitó que éste se hiciera justicia con sus propias manos. Detenido Bialuck, negó la imputación, pero el testimonio del médico confirma el atentado.

El detenido se encuentra rigurosamente incomunicado y será traído a ésta a disposición del juez en turno.

Un giro por 20 $

Un vecino de Las Flores, entregó en la comisaría del distrito, el giro postal No. 215802, por veinte pesos a favor de Vicente Servin. Dicho vecino lo encontró en la vía pública. Se ha recomendado la pertenencia.

Un sumario en la sección 4a.

El Superior Tribunal de Justicia [illegible] sumario contra Rosario Ortiz, el que se encuentra detenido y acusado por Domingo Almada.

Según el denunciante Ortiz le habría hurtado ropas y objetos.

Viaje del Juez de Instrucción

Partió para San Javier esta mañana el juez de instrucción doctor Victorio Palamedi, acompañado por personal de la repartición, para realizar investigaciones y reconstruir el asesinato de Telmo Rojas, ocurrido días atrás.

Desde San Javier pasará el citado magistrado al departamento General Obligado.

Le robaron postes y plantas

Siendo las 20 horas de ayer el señor José Luis Kock, domiciliado en Guadalupe, se presentó a la comisaría y expuso ante el titular señor Nikilson que sin poder precisar en qué circunstancias, le han robado de su domicilio cinco postes de quebracho y dos perales.

Kock estima lo robado en $ 26.

Robáronle dos anillos que estima pesos 300

Ceppeo Bicelli, domiciliado en Urquiza 1449, ayer a la tarde se acostó a dormir la siesta. Parece ser que Bicelli dejó abierta la puerta de su domicilio y mientras se hallaba entregado en brazos de Morfeo alguien le visitó.

Cuando despertó, notó que le habían hurtado dos anillos de oro y brillantes, los cuales le cuestan $ 300. Bicelli hizo la denuncia en la 4a. anoche a las 21 horas.

Ahora los caballos embisten a los autos

La policía de Rafaela, departamento Castellanos, ha dado cuenta al juez en turno, de un accidente de tráfico, del que resultaron heridas dos personas, debido a la imprudencia de un jinete ebrio.

Según la comunicación, por calle Brasil frente a los portones de la Sociedad Rural, [illegible] el auto chapa de San Martín No. 3, que guiaba Benjamín Waizman y al que llevaba como acompañantes a Ernesto Delochi y Simón Waizman.

En esas circunstancias, se le acercó a toda carrera un jinete, Ciro González, el que como ya dijimos estaba ebrio. El guiador del auto trató de evitar el encuentro, pero el caballo se les vino encima. El jinete fué despedido a alguna distancia y no se mató porque [illegible]. El caballo resultó ileso, no así González que sufrió heridas en la cabeza. González y Waizman que están heridos en un brazo fueron atendidos en el consultorio del Dr. Maniagurria. Se ha iniciado sumario.

El viaje del Jefe de Policía

Con motivo del viaje a Buenos Aires del jefe de policía de la capital, teniente coronel don Galo Funes, ha quedado al frente de la jefatura, el comisario de órdenes, señor Oscar Ruiz Díaz. A su vez, el comisario sumariante señor Montenegro, se hizo cargo de la comisaría de órdenes, también interinamente.

De una obra le robaron una escalera de dos hojas

Esta mañana, siendo aproximadamente las 8.30 horas, Abraham Aisenberg, ruso, de 43 años de edad, casado, pintor y domiciliado en calle 3 de Febrero 3123, se presentó a la seccional tercera denunciando el robo de una escalera tijera, en buen estado.

Agregó el denunciante, que la escalera la tenía en una obra sita en 4 de Enero entre Pellegrini y Cándido Pujato. Supone que el robo se ha llevado a cabo desde el 18 del corriente a la fecha, día en que estuvo por última vez visitando la obra en construcción. Se averigue.

Un triciclo hurtado en la comisaría 4a.

A las 12.10 horas de hoy, Marcos Binosky, domiciliado en calle Saavedra 2081, se presentó a la seccional cuarta, manifestando que en horas de anoche, de su domicilio le hurtaron un triciclo pintado de color verde.

La policía trata de dar con los rateros.

Presentó una denuncia en la 2a.

La seccional 2a. ha iniciado sumario a raíz de la denuncia formulada por el señor José Diego Monasterio.

El denunciante acusa a Juan J. Rivas de haber falsificado un cheque por 40 pesos, el que dejó en garantía en el Hotel Italiano.

Se hacen diligencias.

TRIBUNALES

ACUERDO SEÑALADO

El Superior Tribunal de Justicia por la secretaría Echagüe señaló acuerdo definitivo en el recurso contencioso administrativo deducido por don José B. Pérez contra Junta de Jubilaciones y Pensiones, para el día 25 del corriente a las 11 horas.

FALLO EN JUICIO DE REIVINDICACION

El juez de la 1a. nominación, Dr. Anadón, por la secretaría Esquivel, dictó fallo en el juicio seguido por el gobierno de la provincia contra José B. Pedro, sobre reivindicación, para resolver sobre las excepciones de arraigo y falta de personería en el actor y en el apoderado del actor, planteadas por el demandado, como de previo y especial pronunciamiento, se resolvió: 1o. Desestimar, por improcedentes, las excepciones de arraigo y falta de personería en el actor y por improbada la de litis pendencia. 2o. Hacer lugar a la excepción de falta de personería en el apoderado del actor. Las costas, el 80 o/o a cargo del demandado y el 20 o/o a cargo del actor. El juez declara que lo que la ley persigue al establecer la obligación de arraigar las resultancias del juicio, es garantir los gastos y honorarios que una demanda temeraria o infundada ocasionarie. Esto no puede ocurrir en el caso de autos desde que, aparte de la seriedad en que se inspiran y deben inspirarse todos los actos de gobierno, es notoria y pública la solvencia de la provincia. Igual corresponde decir de las excepciones de falta de personería en el actor.

SUCESORIO

En el sucesorio de Esteban Alasia, se declaran herederos a su esposa Angela Vampiro de Alasia y sus hijos Ludovico Ramón, Andrés Juan, Esteban Clemente, Domingo José, Angel Martín y Enrique Alasia Vampiro.

AUTORIZACION

Por la secretaría de la Peña se concedió la autorización solicitada por don Marcelino Notta en el sucesorio de Miguel Notta para que proceda a la recolección y venta del cereal sembrado en 72 cuadras al precio de plaza el día de la operación.

SEPARACION DE BIENES

En el juicio que sigue Américo [illegible] contra María [illegible] para resolver la revocatoria solicitada, se hace lugar a la misma, debiendo continuar el juicio sin la intervención del Defensor de ausentes. Se regulan los honorarios del doctor Busaniche en $ 300.

VENIA

Se concedió la venia que ha solicitado Marcos Greco para que en su carácter de tutor de los menores Angel y Silvestre Maggi realice la operación a que se refiere.

SORTEO DE CONTADOR

En la quiebra de J. Larreteguy y Cía., de Gaboto, Dpto. San Jerónimo, se sorteó contador resultando Roberto Orellano. Juez Dr. Anadón, secretaría Esquivel.

DECLARATORIA DE QUIEBRA

Se declaró en estado de quiebra al comerciante de Sastre, Dpto. San Martín, Livio Bernard, con ramos generales de marmolería. El contador será sorteado en la audiencia del día 25 del corriente y la verificación de créditos tendrá lugar el día 15 de diciembre a las 10 horas.

Juez doctor Anadón, secretaría de la Peña.

RESOLUCIONES EN SUCESORIOS

El juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, por la secretaría Irigoyen dictó auto declarando herederos de Francisca Navero de Quaranta, a sus hijos Alejandro, Simón, Dominga, Pablo Tomás, José Antonio Pedro, Pedro Jorge, Antonio, María y Rosalía Quaranta; sus nietos Francisca, Antonia, Simón y Natalia Dominga Quaranta, Antonio, Lorenzo, Mauricio, Alejandro, Pedro Robustiano, José Patricio, Francisco Gregorio, Francisca Irma, Hilario Cirilo, Octavio Pelelo y Odilia Teresa Quaranta, sus biznietos Noemí Dominga Lorenza y Jorge Huberto Genesio Quaranta y sus nietos Antonio Crispoli, Teresa Angela, Francisca María, Tomás Damaso, María Petronila, Dominga Eugenia, José Simón, Catalina, Angel Paulo, Felipe Pedro y Juan Quaranta.

En el sucesorio de Juan Bertoldi y otro se concedió la autorización solicitada por Teresa Viglianí de Bertoldi, para que realice la operación a que se refiere.

SUMARIAS INFORMACIONES

En la sumaria información levantada a solicitud de Da. María Gamarie, se aprobó en cuanto por derecho hubiere lugar.

—Se dió por terminada la sumaria información levantada a solicitud de doña Angela B. de Próspero, para la constatación de la posesión treintenaria sobre un terreno ubicado en Susana, departamento Castellanos, en cuanto por derecho hubiere lugar.

SOBRE PRESTACION DE ALIMENTOS

El juez de la 2a. nominación doctor Leiva por la secretaría Passeggi, ha dictado resolución en el juicio que sigue Julia S. Vda. de Lértora contra Dora P. Lértora de Spedalieri, revocando, por contrario imperio, por improcedentes las [illegible] de prueba ofrecidas por todos los demandados, Dora P. Lértora de Spedalieri, Amanda L. de Porta e Ismael Lértora.

AUTO DE PRISION

El juez de Instrucción doctor Risso, secretaría [illegible] dictó auto de prisión contra Nicanor Carpio y Juan Meyer, lesiones.

—Por la secretaría Aldao se dictó auto de prisión contra Martín Viscarra por el delito de lesiones.

LIBERTADES

Salieron en libertad por no haber mérito para el procesamiento, Camilo Méndez, Josefa García y Luisa Galarza de Gómez y José Espeche, éste bajo fianza.

CLAUSURA

El juez de Instrucción doctor Palamedi, secretaría Viana, clausuró los sumarios contra Abelardo Acosta alias "Gaucho Alambre", robo y abuso de arma; Pedro Franco, abuso deshonesto y Francisco Elías Medina y Francisco Marto, lesiones.

FISCALIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL A CARGO DEL Dr. CAYETANO A. DOLDAN

Angel Barzola, homicidio; expresión de agravios.

—Angel Isabelino Montile, visto; sobreseimiento.

—Antonio M. Maidana y Pablo A. Leguizamón, expresión de agravios.

—Sebastián Rey, [illegible] condicional.

—Esteban Ponce de León, vista; sobreseimiento.

SECRETARIA GUASTAVINO

Se han dictado, las siguientes providencias:

[illegible]

[illegible]

Sumarios

Mauricio Cabral, Demetrio G. [illegible] y Santiago Cabral, infractores a la ley 11.386, art. 28.

Carmelo Bienvenido Loza y Félix Quirós o Alegre, infractores al artículo 28 de la ley 11.386.

Francisco J. Rourke, accidente ferroviario.

Sentencia:

José Andrés Benuzzi, se le declara comprendido [illegible] términos del inciso e, del artículo 63 de la ley 4707.



INTENDENCIA MUNICIPAL DE RAFAELA

Llámase a licitación pública para la compra de 1750 chapas dobles de aluminio y 1950 simples estampadas en zinc, para automóviles, camiones, coches, etc.

Las características, tipo, color, etc. de las chapas, se suministrarán a los interesados en la secretaría de la Intendencia.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Intendencia antes del día 30 de Noviembre de 1931, a las 10 horas, en que se efectuará su apertura.

Rafaela, Noviembre 4 de 1931. — LUIS PINA, Sctrio.
No. 17451-v24|11

CONSIDERASE PERDIDA PARTE DE LA COSECHA EN CARCARAÑA

(De nuestro Corresponsal)

Realizará una fiesta campestre el Colegio Suizo-Argentino de Carcarañá

Organizada por la dirección y personal docente, el próximo domingo 22 del corriente, realizará una fiesta campestre el Colegio Suizo Argentino de ésta, en la pintoresca quinta del señor Tomás Molechino, acto para el cual se ha confeccionado un excelente programa, cuyos números serán interpretados por los alumnos de dicha institución, contando con la cooperación del coro de la sociedad coral mixta de San Jerónimo Sud y de la banda de música local, "Marina Argentina".

Del local del citado colegio saldrán autos y camiones que conducirán a los concurrentes hasta el lugar de la fiesta.

Camino pavimentado Rosario a C. A. Gómez

Desde hace varios días, una comisión presidida por un ingeniero estudia el camino a pavimentarse de Rosario a Cañada de Gómez, habiendo iniciado la tarea desde esta última ciudad, hallándose muy adelantado, pues ya ha pasado la referida comisión por este pueblo, alcanzando a Roldán.

Todas las localidades que comprenden el tramo a pavimentarse cuentan con gran número de desocupados que esperan la iniciación de la obra de referencia, ansiosos de trabajar, pues ya es mucho el tiempo que la masa proletaria de estos distritos soporta los efectos del hambre. Tenemos entendido que los trabajos del citado camino se han de comenzar por la remoción de la tierra, simultáneamente en todo el trazado, y cabe suponer que el personal que se empleará [illegible] de cada uno de los distritos que cruza la red, si es que se quiere beneficiar por igual a los desocupados de cada localidad.

Considérase perdida parte de la cosecha

Las perspectivas de una buena cosecha que llegaba a alentar no tanto a los agricultores de esta importante zona agrícola, se ha esfumado con las torrenciales lluvias caídas últimamente y cunde por doquier la alarma entre los trabajadores de la tierra que ven una vez más malogrados sus esfuerzos y sus esperanzas.

Extensas sementeras de trigo y lino, cuyo corte y trilla debió efectuarse en estos días, permanecen cubiertas por el líquido elemento, principalmente en los terrenos bajos. las máquinas no podrán entrar por lo menos hasta dentro de veinte días, esto es si se repiten las lluvias, que de ocurrir así, puede considerarse completamente perdida la cosecha.

Organiza romerías la A. Española S. Mutuos

Un núcleo de calificados miembros de la Asociación Española de Socorros Mutuos, de la que es presidente el señor Ventura Alsina, ocúpase en estos momentos en la organización de las romerías que se disponen a efectuar en los días 25, 27 y 13 de diciembre y el 1o., 3, 10, 17, 24 y 31 de enero próximo, fiestas que tendrán lugar en el amplio y lujoso local denominado Prado Español sitio ideal, donde en la época estival suele ser teatro de brillantes reuniones sociales.

El Prado Español o Pabellón Alfonso XIII, construído en el centro de una manzana de terreno, casi en pleno centro y circundado por un hermoso parque y jardín, por su arquitectura y estética que es de lo más moderno, es en sí un meritorio aporte de la Asociación Española al embellecimiento de este pueblo.

Kermesses pro Escuela Dante Alighieri

Con un éxito por demás halagüeño, continúan las kermesses y bailes organizados por una comisión de damas y caballeros, a beneficio de la escuela ítalo-argentina "Dante Alighieri", comisión que es presidida por el señor cónsul general de Italia [illegible] y su distinguida esposa doña Constanza de Gemelli. La reunión del domingo último, que tuvo lugar en el salón de la sociedad italiana, vióse muy concurrida, danzándose animadamente hasta las 24 horas.

Con las kermesses a efectuarse los domingos 22 y 28 del corriente, se dará por terminado el programa que anunciamos en informaciones anteriores.

En la Colonia de Vacaciones

Ha sido muy bien recibida entre el personal y los asilados de la Colonia de Vacaciones que sostiene en ésta la Sociedad Infancia Desvalida, la designación recaída en la niña Isabel Dannibal, para el cargo de celadora que quedó vacante por ausencia de la señorita Amanda Albis.

Con tal motivo, la niña Isabel Dannibal fué muy felicitada por el personal superior del establecimiento.

Día popular del cine Esmeralda

Semana tras semana, el empresario de la sala de espectáculos del subtítulo viene ofreciendo innovaciones a nuestro público, empeñoso por compensar el favor que se le dispensa. La semana anterior, el señor Maranzana fijó una sección infantil para el alumnado de las escuelas al precio ínfimo de 0.10 centavos la entrada. Ahora ha fijado el día jueves como función popular al precio de 0.40 centavos para caballeros y 0.20 para las damas. El domingo pasará por el lienzo "De frente, marchen", por Maurice Chevalier.

Se clasificó campeón

En un match que sostuvo la 2a. división del Club Atlético Carcarañá, recientemente, con otra de igual categoría del Sport Club Cañadense, la primera venció a la otra por 2 a 2 goals, clasificándose campeón de 1931 de la Liga Cañadense.

El equipo vencedor estaba formado por los jugadores T. Contreras, E. Sandón, M. Díez, S. Yocco, G. Babón, T. Araujo, E. Hoffer A. Hoffman, G. Rodi, G. Vaira, V. Pellegrini y G. Mirasevich.

Nuestras felicitaciones [illegible].

Cumpleaños

Celebrando su cumpleaños, el domingo próximo, la señorita Isabel Blanca Alvarez, reunirá en su residencia de ésta a un grupo de niñas de su amistad, a quienes obsequiará con un chocolate.

"Tribuna"

Este [illegible] colega que se edita en la localidad de Cañada de Gómez ha designado corresponsal en este pueblo al señor Luis Edelman (h).

"Alas"

Ha llegado a nuestra mesa de redacción el segundo número de la revista "Alas" que ve la luz en Casilda.

Una elegante presentación, el nutrido material de lectura y abundantes notas gráficas de actualidad, superando al número inicial, es lo que evidencia el entusiasmo e inteligencia de los que dirigen al citado colega, al que auguramos larga vida.

Enlace

El sábado último, en el domicilio de los padres de la novia consagróse el enlace de la señorita Dusolina Principe con el señor Pedro [illegible], acontecimiento que fué celebrado con un lunch y reunión familiar, en cuya oportunidad ambos contrayentes fueron muy felicitados.

Enfermos

Desde Casilda, donde se encuentra internada y que fué sometida a una delicada intervención quirúrgica por el reputado facultativo doctor Meana, informan que se encuentra algo mejorada la señorita Rosa Ferraro, directora de la escuela fiscal "Manuel Belgrano" de ésta.

—Muy mejorado el joven Víctor Pellegrini.

—Encuéntrase mejor doña Rosa P. de De Pascuale, gozando de perfecta salud su hijita Esther Carmen.

Natalicio

El hogar de los esposos Burki-Koller, ha sido alegrado por el advenimiento de un hermoso niño al que se bautizará con el nombre de [illegible].

Viajeros

Para Las Varillas, donde permanecerá una temporada, el señor Lucas Flores.

—Para y de Rosario, el agente de "La Tierra", señor [illegible] Yocco.

DESDE SANTO TOME

Efectos de las lluvias—

Después de varios días de suspensión, debido a las copiosas y persistentes lluvias últimas, [illegible] se han reanudado los trabajos de pavimentación en la carretera a Rosario.

También por la misma causa se han producido desperfectos en algunos caminos de este distrito.

Fallecimientos—

Después de soportar las alternativas de una breve enfermedad, dejó de existir en ésta el 17 del corriente, el vecino don Crispín Albarracín, dando lugar el acto de la inhumación de sus restos, a una expresiva demostración de duelo.

—Ha causado también penosa impresión entre sus numerosas amistades el fallecimiento de la antigua vecina de ésta, doña Josefina de Fournell, acaecido el 18 del corriente, habiéndose evidenciado ante sus deudos con tal motivo y especialmente en el acto del sepelio efectuado el día siguiente, en el cementerio local, las simpatías que conquistara durante su vida.

Enfermo—

Sigue mejorando en el Hospital Italiano donde se asiste, el joven Sebastián Ferrer, que días pasados se hirió casualmente de un tiro de revólver en una pierna, mientras efectuaba su servicio de sereno en la casa de Garparotti Hnos. de ésta.

Sufragios—

Los días 26, 27 y 28 del corriente a las 9 horas se dirán misas en el templo parroquial en sufragio del antiguo y respetable vecino don Francisco Panigutti.

Dadas las extensas relaciones con que contaba la familia del extinto, estos oficios han de verse concurridos por numerosas personas, deseosas de acompañar a sus deudos en esta ocasión [illegible].

Baile—

Mañana por la noche se efectuará en el salón Carcarañá, el baile ofrecido por la Sociedad Juventud Unida, a sus asociados y familias y que no pudo realizarse el sábado pasado, a causa del mal tiempo.

(Corresponsal).

CIRCULO DE MAESTROS DE RAFAELA

En el local de la biblioteca de la Escuela Alberdi a los 14 días del mes de noviembre, reunida la comisión de este Círculo tramitó los siguientes asuntos:

Lectura del acta anterior, aprobada en todas sus partes.

—Acéptase la renuncia de la señorita E. Bonvicini en su carácter de vocal de esta comisión y se notifica al señor Albornoz suplente lo, para que desempeñe ese cargo.

—Nota del encargado del Cine Escolar fijando fecha de remisión de las películas que detalla, distribuyéndose normalmente la concurrencia de las escuelas durante los días 19 y 20.

—Son presentados socios los señores José Bergia, José M. Redondo, Mario Casanova y señora Albina C. de Redondo de San Vicente y la señorita María Esther Ortega de esta localidad, a los que se aceptan y comunica esta resolución para los fines consiguientes.

La comisión encargada al efecto manifiesta que ha ofrecido servicios gratuitos a todos los asociados el odontólogo señor Homero Dentesano en todas aquellas circunstancias en donde sólo intervenga trabajo, y precios excepcionales. En sastrerías: Miguitti, Dómina, Romagnoli, De Líbero, Pélicer, Fernández, La Penna, Briglia, el 15 o|o Schamitz y Slavin, Tienda París, Londres 10 o|o. El Asombro 5 o|o, Truts Ropero 10 o|o, Berlachi, Arias y Cía. el 10 o|o en calzado, Kohen Hnos. 10 o|o, La Favorita 7 o|o, Mueblerías Scosiroli y La Confianza 5 o|o.

Se resuelve enviar nota a la Asociación de Castellanos para que gestione ante quien corresponda se deje sin efecto la resolución tomada en reunión de Inspectores y dada a conocer por la Circular No. 18 en la parte de la misma que dice: a) El concepto actual es un derecho conquistado que los tribunales deben mantener como calificación. No debe ser modificado sino en presencia de la debida documentación. En el caso de faltar esa documentación el concepto actual debe ser respetado adoptándolo a las bases del nuevo reglamento.

b) Los tribunales de calificación realizarán previamente la transformación, equiparación del concepto adaptándolo a las nuevas bases y luego iniciarán el estudio de las modificaciones que correspondan. Aduciéndose para tal resolución las siguientes razones: 1o. Que el cuerpo de inspectores no es suficiente autoridad para modificar con una simple resolución artículos fundamentales del reglamento de escalafón y ascensos aprobados por el H. Consejo de Educación y por el Ministerio de Instrucción Pública. 2o. Que el tribunal de calificación tendrá los suficientes elementos de juicio para considerar al personal a propuesta de sus directores e inspectores seccionales con la documentación que se cita en el reglamento. 3o. Que dicha resolución se prestará a seguir cometiendo los innumerables actos de injusticia cometidos hasta hoy y por cuyas causas fué necesario modificar el anterior reglamento de calificaciones.

LA LUCHA CONTRA LA SALTONA

En Las Breñas (Territorio del Chaco)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Son cuantiosos los daños ocasionados en las sementeras del departamento "Campo del Cielo" —Chaco—por el voraz acridio y como escasean las barreras y habiendo centenares de colonos que no han podido conseguir ni un metro de ese material para poder emprender con eficacia la defensa de sus chacras, luchan con denuedo y desesperación contra las saltonas empleando el fuego, bolsas mojadas y otros elementos de su propia invención y usando también el veneno en la extinción de las mangas de saltonas en procura de defender sus sementeras.

Respecto del uso de veneno en la destrucción del acridio, hay que hacer constar para poner en conocimiento de los agricultores y de las autoridades que corresponde, que dá los más óptimos resultados empleándolo en la destrucción de las mangas de saltonas según manifestaciones del colono Jorge Rabe de la zona de la Gran Media.

Este chacarero, desesperado por no poder conseguir barreras para utilizar en la defensa de sus sembrados, manifestó que le vino la idea de utilizar el veneno de cueros para atacar a las mangas y que su sorpresa fué grande cuando a las 24 horas después pudo comprobar la completa destrucción de la manga de saltona que había combatido el día anterior.

Según manifestaciones del colono citado, dice haber empleado éste en la forma siguiente: A razón de cucharadas de veneno de cuero disueltos en diez litros de agua y con este líquido rociar a la manga de saltona cuando ésta está compacta y sin movimiento, con un pulverizador usual que se utiliza para rociar el algodonero contra la oruga.

Naturalmente que la rociada a la manga tendrá en este caso que ser más espesa que la que se usa para el algodonero y bien mojada es también la destrucción de la saltona (la voladora tal vez no por la protección de las alas de que están provistas) con una mojadura de ese veneno, pues sería en este caso el sol que produciría la acción destructora sobre las saltonas bañadas con el mencionado líquido.

Cuando la saltona sea más desarrollada, no habría más que aumentar la dosis, es decir, disolver tres cucharadas de veneno en diez litros de agua y el efecto destructor tendría que dar su buen resultado.

Agricultores! Usad y probad el veneno de cuero para combatir las mangas de saltonas del modo expresado más arriba y así podéis salvar con la mayor facilidad y baratura todos vuestros sembrados contra la voracidad de las saltonas, pues sería cosa de un momento la destrucción del acridio y no tenéis necesidad de ir mendigando barreras.

LA ORUGA Y EL VERDE PARIS

En el mes de enero próximo se inicia la época de la invasión de las orugas a los algodonales, y los agricultores del Chaco tendrán necesidad de los consabidos oruguicidas para poder combatir con eficacia a esa plaga.

El cultivador del algodonero en el Chaco está este año, por motivo de las bajas cotizaciones obtenidas por su algodón de la cosecha pasada, en un estado financiero muy lamentable y difícil le será poder adquirir por sus propios medios los productos químicos indispensables para poder combatir a la oruga en sus sementeras.

Las autoridades respectivas deben intervenir facilitando la tarea del colono en la explotación del algodonero.

Referente a la ayuda con Verde París a los cultivadores del algodonero en el Chaco por parte de las autoridades, el diario "La Prensa", con fecha 17 de septiembre, ocupóse de este asunto que [illegible] colonos chaqueños muy agradecidos a ese diario que dice:

"Que las autoridades respectivas deben facilitar al colono algodonero y a precios ventajosos la adquisición de los productos químicos destinados a combatir a este vegetal que es la forma más eficaz de contribuir al mejoramiento de esos cultivos.

El cultivo del agodón en nuestro país merece la atención de las instituciones de crédito y de las autoridades especializadas, con objeto de intensificar ese cultivo y mantener el nivel de calidad a que ha llegado la producción."

En cuanto a la ayuda económica a los cultivadores del algodonero en el Chaco por medio de las instituciones bancarias, son casi siempre dificultosas y engorrosas y si el cultivador de este textil hace uso de esa ayuda, es porque tiene suma necesidad de ella para poder comprar el insecticida que forzosamente tiene que adquirir para poder salvar sus sementeras; pero si el ministerio de Agricultura facilitara, en son de préstamo a los colonos chaqueños con el Verde París necesario para procurar una buena defensa de sus sembrados, esa ayuda facilita sería mayor que toda la ayuda que puedan dar o dan las instituciones bancarias a esos trabajadores, pues con el suficiente veneno pueden salvar sus cosechas.

La ayuda a los colonos con Verde de París podría realizarse por medio de la Defensa Agrícola y de esa manera tendrían una ayuda de verdad.—Corresponsal.

DESDE COLONIA EL ZAPALLAR

UNA DENUNCIA

Se ha comprobado que Ramón Meza, tutor de los menores de la sucesión Kurelak, además de aplicarle castigos corporales, los deja sufrir hambre.

Hace dos días se ha presentado el tutor a la comisaría denunciando que un menor de 8 años de edad, de nombre Pedro, se había fugado del hogar ignorándose las causas.

De inmediato el comisario de esta localidad, ordenó la búsqueda del fugitivo, y una vez encontrado y llevado a su presencia, le preguntó por qué causas había abandonado el hogar, a lo que el menor contestó que a él como a los otros hermanos no se les daba de comer y que además lo castigaban.

Acto seguido el comisario hizo acompañar al menor con un agente al consultorio del doctor Eliseo Chalón para que lo revisase e informase si presentaba signos de haber sido castigado. Efectivamente, el menor presentaba las siguientes contusiones: equimosis en la región escapular derecha, en la espalda, en los flancos del tórax, en ambas regiones glúteas, equimosis longitudinales de más de tres centímetros de ancho y de unos diez a quince centímetros de largo, producido por un cuerpo contundente, como ser rebenque, etcetera.

De inmediato el tutor fué puesto a disposición del juez de paz, a cuya disposición se halla.

ESTADO DE LOS SEMBRADOS

El estado de los sembrados de algodón se encuentra bastante atrasado, pues la mayoría de los colonos se vieron obligados a hacer una nueva siembra en virtud de que la primera, se perdió el 50 por ciento, por no haber germinado la semilla.

NUEVA PANADERIA

La firma, Com. Arca y Santos de esta plaza, que acaba de construir un amplio edificio, habilitó la sección panadería, ofreciendo al público elaboración especial tanto de pan como de galleta.—Corresponsal.

ENFERMOS

En delicado estado fué trasladado al Hospital Regional, el joven William Harlede.

—Continúa mejorando la señora Luisa P. de Osuna.

—Enfermo el niño Chichí Larrey.—Corresponsal.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

AVISO DE LICITACION
DESAGUES

Por disposición superior y de conformidad con la resolución recaída en el Exp. 156 — O — 1931, llámase nuevamente a licitación por el término de veinte días para las obras de desagües que se detallan en las bases y pliegos de condiciones respectivos, que podrán consultar los interesados en la Secretaría de Obras Públicas, Higiene y Seguridad, todos los días hábiles en horas de oficina.

Los proponentes deberán cotizar precio por caño tipo Standart en vez de oficial que establece el pliego.

Las propuestas deberán formularse en un sello municipal de veinte pesos nacionales y presentados en sobres cerrados y lacrados, que serán abiertos en el despacho de la Secretaría citada el día 9 de diciembre próximo a las 11 horas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Santa Fe, noviembre 19 de 1931.

Secretario de Obras Públicas, Higiene y — Seguridad —

No. [illegible]